

**Proyecto Museológico
Museo Arqueológico Municipal
<<Cayetano de Mergelina>>
Yecla. Murcia.**

MAYE

Por Liborio Ruiz Molina

Técnico-Arqueólogo.
Director Museo Arqueológico

Yecla, noviembre de 2007

Índice

Exposición de motivos	
	3
1. Metodología.	
1.1 Ordenación.	8
1.2 Los colores.	9
1.3 La presentación de los objetos.	11
1.4 La iluminación.	12
1.5 El valor pedagógico o educacional del museo.	13
1.6 La estructura organizativa del museo.	14
1.7 Imagen corporativa del museo.	20
2. Los Espacios del MAYE	
	25
2.1 Reseña histórica.	25
2.2 La nueva propuesta distributiva de los espacios.	32
2.2.1 Ámbito D	38
2.2.2 Ámbito 0	38
2.2.3 Ámbito Monte Arabí.	38
2.2.4 Ámbito Cerro de los Santos.	42
2.2.5 Ámbito Los Torrejones.	46
2.2.6 Ámbito Cerro del Castillo.	54
2.2.7 Ámbito Bodega siglo XVIII/XIX	56
2.2.8 Ámbito Paleontológico	59
2.2.9 Área de Depósitos y Laboratorio	60
Consideraciones finales.	
	61
Bibliografía consultada	
	66

**Proyecto Museológico
Museo Arqueológico Municipal
<<Cayetano de Mergelina>> (Yecla.Murcia)**

MAYE.

Documento Básico General.

Por Liborio Ruiz Molina.
Arqueólogo. Director Museo Arqueológico de Yecla.

Yecla, noviembre 2007

Exposición de motivos

El Museo Arqueológico Municipal <<Cayetano de Mergelina>> de Yecla (MAYE), se crea en el año 1983, quedando integrado en la Red Regional de Museos desde el año 1990. Los antecedentes del Museo Arqueológico se remontan a la colección arqueológica reunida por el escolapio Carlos Lasalde Nombela en el último cuarto del siglo XIX, producto de las excavaciones arqueológicas practicadas en el santuario ibérico del Cerro de los Santos y de numerosas prospecciones efectuadas en yacimientos arqueológicos, tales como la Umbría del Fator, Cerro de la Magdalena, Cerro del Castillo, Los Torrejones y El Pulpillo, entre otros. Aquella colección pasó a ser de titularidad municipal a partir del año 1958, exhibiéndose algunas de sus colecciones en una sala de la Casa Municipal de Cultura, habilitada a tal efecto.

Los fondos de la Colección Arqueológica Municipal fueron incrementándose de manera notoria en la década de los sesenta y setenta del siglo XX, merced a las excavaciones y prospecciones efectuadas por Gratiniano Nieto Gallo y Fausto Soriano Torregrosa, en yacimientos arqueológicos como el Cerro de la Campana, Los Torrejones, El Pulpillo, Arabilejo, Cueva de la Sierra del Cuchillo, entre otros.

A partir del año 1984 la actividad arqueológica en Yecla ha ido aumentado en gran medida lo que ha hecho que el Museo Arqueológico (MAYE) se haya enriquecido con un incremento de sus colecciones, al tiempo que ha sido objeto de reformas y

ampliaciones como consecuencia de ello. Los yacimientos excavados han sido: Torrejones (1984-89; 1999, 2001, 2007); Fuente del Pinar (1999-2000); Rambla de Tabarrillas (1994), Iglesia Vieja (1986, 1991); Solar Calle Isabel La Católica (1993); Los Baños (1999); Cerro del Castillo (1990-2007); Ermita Cerro del Castillo (1997), Cerro de la Campana (1978, 1983, 1985); El Pulpillo (1985); Cueva de las Atalayas (1983); Marisparza (1985).

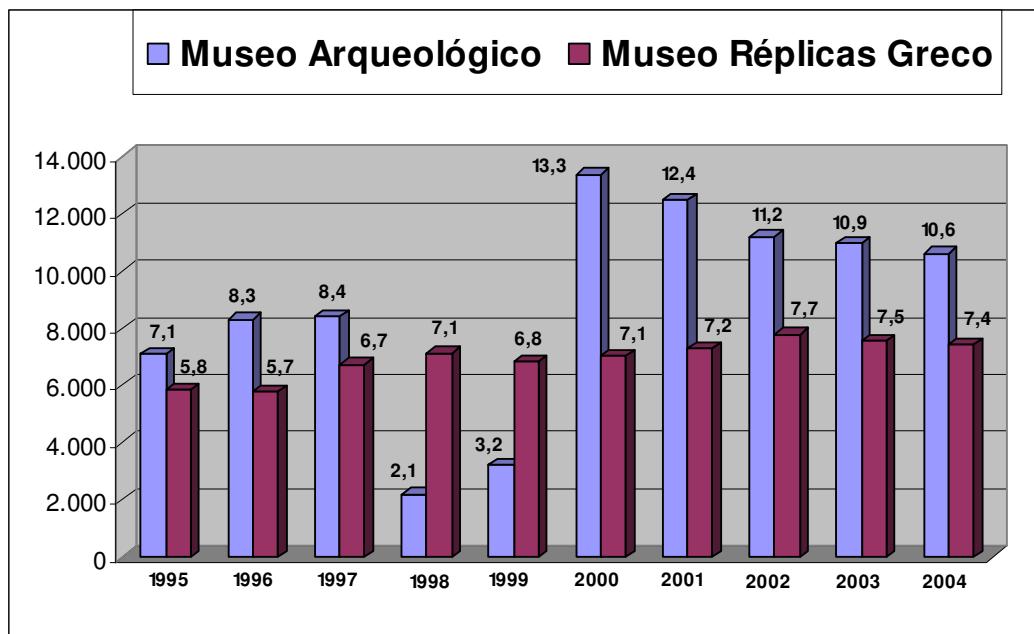
Entre los años 1998 y 1999 se elabora la Carta Arqueológica Municipal de Yecla, resultando una nómina de 47 yacimientos de interés arqueológico. A comienzos del año 2006 se inicia la revisión el Plan General de Ordenación Urbana, contando en la actualidad con la aprobación de un primer avance, incluyendo en éste la nomina de yacimientos que conforman la actual Carta Arqueológica Municipal, siendo intención por parte del Museo Arqueológico revisar la misma, para ampliarla y ajustarla a la realidad actual en cuanto a lo referente a medidas preventivas que garanticen la preservación del patrimonio arqueológico local. Esta revisión contemplará también una propuesta de protección de: áreas urbanas de interés arqueológico, yacimientos de interés paleontológico y el patrimonio mueble e inmueble de interés etnográfico, tanto en el ámbito rural como en el urbano.

Como consecuencia de todo ello, los fondos del Museo Arqueológico (MAYE) se han incrementado considerablemente en los últimos veinticinco años, pasando de 47 a sobrepasar las 250 contenedores o unidades de instalación, que responden a materiales procedentes de excavaciones y prospecciones arqueológicas efectuadas en los 47 yacimientos arqueológicos que hasta la fecha se localizan en el término municipal de Yecla. En la actualidad el inventario de fondos se encuentra a un 95 % del total de materiales depositados. En cuanto a las colecciones que se consideran para exposición permanente obedecen a la siguiente distribución:

- Prehistoria: 18 colecciones, destacando los materiales líticos, óseos y cerámicos del Cerro de la Campana (II. Milenio a.C). Número de piezas: 94
- Protohistoria: 9 colecciones, destacando la estatuaria ibérica procedente del santuario ibérico del Cerro de los Santos (s. IV/III. a.C) Numero de piezas: 59.

- Romanización: 28 colecciones, destacando los materiales cerámicos, mármoles, mosaicos, estucos pintados, y bronces de la villa romana de Los Torrejones. Número de piezas: 171
- Medieval (islámico-cristiano): 12 colecciones, estacando los materiales cerámicos islámicos del Cerro del Castillo. Número de piezas: 108.

El Museo Arqueológico Municipal (MAYE) ha sufrido ampliaciones, remodelaciones y revisiones en tres ocasiones , tanto del espacio expositivo como el de sus depósitos. La última en el año 1999, a la que antecedieron las del año 1983 y la posterior de 1989. En todas ellas se ha mantenido un discurso museográfico de clara orientación pedagógica, en un intento por hacer comprensiva al gran público la disciplina arqueológica, contemplando ésta como herramienta que nos permite reconstruir la historia del hombre en tiempos remotos. La más reciente se orientó más hacia la exposición de amplios ámbitos temporales sustentados en un yacimiento prototípico bien estudiado y que ofreciera la posibilidad de dar una visión genérica de un amplio periodo cultural, sirviendo el resto de yacimientos o emplazamientos humanos coetáneos como referentes complementarios, dentro de un concepto espacial en el análisis arqueológico.



Si observamos la gráfica podremos comprobar como el número de visitantes se incrementó sensiblemente a partir del año 2000, manteniendo en las sucesivas anualidades un índice que superó siempre los 10.000 visitantes/año. Parece una evidencia, que efectivamente, la remodelación efectuada en el año 1998-9 tuvo una clara incidencia en cuanto al aumento del flujo de visitantes al Museo Arqueológico (MAYE), interpretando que la causa pudo ser una oferta museográfica más atractiva.

Por otra parte, hemos de indicar que el 60 % de las visitas eran locales, sustentadas en las diversas campañas de promoción efectuadas entre escolares y estudiantes de enseñanzas medias. El restante 40% se distribuía entre visitantes de ámbito regional (30%), de ámbito interregional (19 %) y de carácter internacional (1 %).

En el año 2005 se inician las obras de ampliación y reforma del centro cultural donde se ubica el Museo Arqueológico Municipal, contemplando la inversión en el POL (Plan Operativo Local). La ampliación de las instalaciones de la Casa Municipal de Cultura, edificio construido a fines del siglo XVIII, denominado Palacio de los Ortega y que fue rehabilitado como centro cultural en el año 1983, ha incidido en los siguientes servicios:

1. Hemeroteca. (Biblioteca Pública Municipal)
2. Sala de Lectura y Depósitos Sección de Adultos. (Biblioteca Pública Municipal)
3. Salón de Actos. (Uso compartido)
4. Fundación <>José Luis Castillo- Puche>>: Sala de Estudio, depósitos, exposición permanente y área administrativa o de gestión.
5. Museo Arqueológico Municipal

En Museo Arqueológico Municipal, junto a la Fundación Castillo-Puche, son los servicios más afectados, el primero ha aumentando considerablemente su capacidad, y el segundo en cuanto que es un servicio de nueva creación. El siguiente cuadro refleja la modificación que el Museo Arqueológico experimenta con la referida ampliación de instalaciones:

**Cuadro Distribución Instalaciones Museo Arqueológico Municipal de Yecla
(Murcia)**

	Anterior a 2006 (m2)	Posterior a 2006 (m2)
Salas de Exposición Permanente	270	540
Sala Exposiciones Temporales ¹	100	100
Depósitos-Laboratorio	45	70
Tienda-Sala Ocio	-	65
Biblioteca-Sala Investigadores ²	Compartida	Compartida
Área Administrativa-Gestión ³	Compartida	Compartida
Total Metros	415	775

Observamos que la ampliación supone una ampliación de las instalaciones en un 80 % más (aprox.) de lo que contábamos hasta la fecha.

Temporalizar las acciones

Año 2007. Redacción documento base y del proyecto ejecutivo.

- Redacción documento base proyecto museológico Museo Arqueológico Municipal de Yecla (MAYE)

Directrices generales que deben contemplarse en el Proyecto ejecutivo:

- La exposición permanente que deberá contemplar la estructura temática (ámbitos temáticos)⁴, estructura distributiva de los espacios, colecciones a exponer, condiciones de exposición.

¹ Compartida con Escuela Municipal de Bellas Artes.

² Área Compartida con Biblioteca Pública y Archivo Histórico.

³ Ibidem nota 1.

⁴ El proyecto museográfico responderá a una estructura temática organizada en torno a cinco ámbitos: Ámbito 1 Arabí: Prehistoria-Arte Rupestre. El nacimiento de las sociedades agrícolas y ganaderas; el Cerro de la Campana.; Ámbito 2 Cerro de los Santos. Arte Ibérico. Iberia: sociedad de guerreros.; Ámbito 3 Los Torrejones. El ámbito rural en la Hispania romana. ; Ámbito 4. El Hisn Yakka. La islamización de un territorio.; Ámbito 5 Yecla: de villa a ciudad. (1280-1865)

- Los fondos-depósitos y laboratorio: instalaciones para almacenamiento y condiciones de conservación
- Redacción proyecto ejecutivo
 - Memoria Descriptiva General
 - Descripción intervención estructuras por áreas (superficies, contenidos, ambientación...)
 - Recorridos/Itinerarios
 - Flujos de circulación (capacidades, tiempos, etc.)
 - Recorridos de emergencia/evacuación
 - Planos generales y planos sectoriales (planta, secciones, alzados)
 - Memorias técnicas:
 - Memoria de equipamiento audiovisual
 - Memoria de instalación eléctrica
 - Memoria de sistemas de automatización y sistemas de control y vigilancia.
 - Memoria de diseño gráfico.
 - Memoria imagen corporativa.

Año 2008. Fase de financiación y ejecución

- Primer trimestre: Avance proyecto y plan de financiación.
- Segundo Trimestre: Inicio ejecución proyecto
- Diciembre 2008: Finalización ejecución proyecto

1. Metodología.

El nuevo proyecto museográfico para el MAYE opta por establecer una estructura dinámica y eficaz en la gestión del patrimonio arqueológico municipal. Por tanto, deberá cumplir con las tres funciones que le son básicas a todo museo: Conservación, investigación y difusión.

La conservación comporta dos líneas de incidencia: la preventiva, es decir, la de procurar las condiciones ambientales óptimas para una correcta conservación de los objetos; y la de restauración que implica la aplicación de técnicas apropiadas a la naturaleza de cada objeto y para el estado de conservación en el que este se encuentre.

La investigación sería la segunda línea y comportaría la elaboración de instrumentos de descripción para el análisis científico de las colecciones: inventarios, catálogos y programas de investigación en el ámbito de estudio de las colecciones expuestas, es decir, en el ámbito de la Arqueología.

Y, por último, la difusión, que contemplará la exposición y montaje de los fondos: la didáctica y la contextualización de las colecciones expuestas; la promoción de publicaciones relacionadas con el contenido del museo: guías, catálogos, folletos, revistas de investigación, etc...; potenciación de actividades divulgativas: seminarios, cursos, ciclos de conferencias, exposiciones temporales, talleres, etc; y el uso de los diversos medios de comunicación que favorezcan la creación de una imagen mediática del museo o lo que es lo mismo, procurar una nueva imagen corporativa distintiva y diferenciadora de esta institución municipal.

1.1 La Ordenación

El MAYE mantendrá una ordenación espacial vertical, es decir, de orden cronológico, con la salvedad, como ya se apuntó, de una orientación más hacia la exposición de amplios ámbitos temporales sustentados en un yacimiento prototípico, bien estudiado y que ofrezca la posibilidad de dar una visión genérica de un amplio periodo cultural, actuando el resto de yacimientos arqueológicos coetáneos como complementarios, en un claro intento conceptual en el análisis espacial contextual de lo arqueológico. De esta marea, el MAYE, queda vertebrado en cuatro amplios ámbitos temporales, representados por cuatro grandes complejos arqueológicos activos en la actualidad desde el punto de vista de la investigación y en vías de musealización de cara al gran público. Así, tendríamos:

- **Prehistoria**

- Yacimiento- Tipo: Monte Arabí.
 - Arte Rupestre Levantino (Patrimonio de la Humanidad)
 - Pinturas y Grabados Rupestres: Cantos de Visera, Cueva del Mediodía, Arabilejo, barranco de los Muertos.
 - Poblado Fortificado de El Arabilejo

- **Protohistoria**

- Yacimiento-tipo: Santuario Ibérico Cerro de los Santos
 - Arte ibérico. Colección de exvotos en piedra (45 piezas). Segunda colección de mayor importancia en España procedente de este yacimiento, tras la depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.
 - El nacimiento de arte ibérico (siglo XIX)

- **Mundo Antiguo**

- Yacimiento-tipo: Los Torrejones.
 - Romanización. Las villas rústicas modeladores del paisaje agrario.
 - El Camino de Aníbal. La Vía Augusta, su trazado interior: la vertebración de un territorio. (Traviesa de Caudete, término Municipal de Yecla)

- **Mundo Medieval.**

- Yacimiento-tipo: El Cerro del Castillo.
 - Hisn Yakka. La islamización de un territorio.
 - La villa de Yecla: El cambio a un modelo feudal.

- **Mundo Moderno**

- Yacimiento-tipo: La propia ciudad de Yecla.
 - Yecla: de villa a ciudad. Evolución histórica de Yecla desde la concesión del Fuero de Lorca (1280) hasta la obtención de la consideración de ciudad (1878)

1.2 Los colores

Los ámbitos espaciales en los que se estructura el MAYE obedecerán también a un código de colores identificativos, tanto para paredes, suelos como para techos, y que ya se adoptó en el anterior montaje museográfico. En cuanto a los colores habrá de tenerse en cuenta que:

- Los colores cálidos: rojo, naranja, amarillo, marrón si son claros y se aplican al techo actúan como excitantes. En los laterales o paredes se comportan como acogedores e íntimos, y en suelos dan una sensación de ingravidos y ligeros.
- Los colores cálidos oscuros proporcionan en techos una sensación de dignidad, mientras que en paredes distribuyen limitación, mostrándose seguros y como de paso firme en suelos.
- Los colores fríos: azules, verdes y grises, si son claros en los techos son luminosos y relajantes. En paredes aportan una sensación de compañía y en suelos parecen lisos y de efecto deslizante.
- El color blanco expresa limpieza y orden. En la organización cromática de las salas de exposición de un museo, el blanco ha de ser tenido en cuenta en cuanto que su papel puede resultar determinante para desvanecer otros colores entre sí y neutralizar, aclarar, estructurar y animar.

De manera que los distintos ámbitos en que se pretende estructurar el MAYE obedecerá a un color base en función al elemento principal definidor de cada uno de ellos. Así:

- El ámbito 1: Monte Arabí. Que abarcará la Prehistoria adoptará el color azul claro, asociando este espacio natural a la sensación de luminosidad, relajación, a la vez que de compañía.

- El ámbito 2: Cerro de los Santos. Santuario Ibérico. Protohistoria. Se adoptará el color naranja claro, aportando a ese ambiente sagrado que se pretende montar, la sensación acogedora y de dignidad.
- El ámbito 3: Los Torrejones. Mundo Antiguo. Romanización. Adoptaría el color rojo puesto que se asociaría al montaje central de la sala que es la reconstrucción de una “triclinia romana”, es decir una parte del ámbito privado doméstico de una villa rústica Altoimperial. De manera que el color elegido aportaría esa sensación acogedora que se pretende, además de dignidad.
- El ámbito 4: Cerro del Castillo. Mundo Medieval. Hisn Yakka: La islamización de un territorio. La villa de Yecla: el cambio a un modelo feudal. Yecla: de villa a ciudad. Adoptaremos el color verde, que al igual que ocurría con el espacio natural del Monte Arabí, proporciona a este espacio verde urbano de Yecla, la sensación de luminosidad y de compañía a un tiempo.

1.3. La presentación de objetos.

En cuanto a la presentación de los objetos o colecciones se deberá tener en cuenta el principio de manipulación tradicional, es decir, la ordenación según criterios geométricos, estéticos o didácticos(ésta última para nuestro caso), con una adopción formal de ordenar tendente a un principio de amortiguación: es decir, el montaje queda supeditado a una arquitectura dada, al tratarse de un edificio antiguo adaptado para museo, haciendo que el montaje actúe como muelle amortiguador entre el espacio y el objeto expuesto.

Al tratarse de colecciones arqueológicas y etnográficas deberemos tener presente una exposición que muestre su relación con su propio ambiente natural y cronológico, usando para ello de abundante material gráfico complementario. Por otra parte, la estatuaría en su totalidad de naturaleza pétreas, también abundante en este museo, deberá colocarse sobre pedestales preferentemente de piedra, protegiéndose con vitrinas aquellas de tamaño pequeño; así como también el material numismático y los objetos de metal y de otra naturaleza de pequeño formato.

1.4. La Iluminación

Otra de las variables o consideraciones que deberemos tener en cuenta en el nuevo montaje del MAYE es la iluminación. Se deberá tener en cuenta los siguientes principios generales:

- Interrelación entre la cantidad de luz proyectada sobre un objeto (Iluminancia) y al temperatura de color de la fuente luminosa. La tempora de color se refiere a un parámetro con el que se mide la cromaticidad de una radiación luminosa.
- Evitar los deslumbramientos que pueden ser molestos y perturbadores. (Proyectados sobre cristales, vitrinas, cuadros y directamente en el campo de visión del visitante)
- Equilibrio entre la luz focalizada y la luz general, buscando que esta cantidad sea homogénea, con ello procuraremos evitar la fatiga visual. (Son aconsejables los espacios de adaptación no expositivos o zonas de paso o tránsito).
- Calidad en la iluminación. Esta dependerá del propio objeto, de su textura y color y de su propia sombra, que es quien lo sujeta a su espacio circundante. Deberemos evitar que la iluminación de un objeto invada la de los objetos colaterales y viceversa.

En su totalidad las salas del MAYE requieren de luz artificial, por lo que ésta deberá atender al principio general de conservación basado en la eliminación de componentes dañinos asociados a la luz (rayos infrarrojos y ultravioletas), que no influyen el proceso de visión; el control de la iluminancia y del tiempo de exposición de ella. La luz artificial será aplicada de manera directa en objetos tridimensionales, usando la luz indirecta o difusa para crear ambientes concretos en que los objetos no son el punto focal de iluminación, sino el propio contexto en el que se exponen. No se descartará el empleo de ambas a un tiempo, lo que se define como uso de la luz artificial mixta, que con elementos complementarios de los focos (filtros, difusores, etc...), permite obtener diferentes calidades de luz no solo directa, sino difusa, y crear diversidad de atmósferas luminosas.

Por último, se deberá tener en cuenta que la iluminación sobre las esculturas (colección de estatuaria ibérica del Cerro de los Santos) se efectuará sobre objetos tridimensionales por lo que habrá que considerar el punto de atención en el objeto, el entorno o resto del propio objeto y su periferia y fondo. Ello obligará a efectuar una iluminancia en consonancia, sin que la luz que se recibe produzca reflejos. Otra consideración a tener en cuenta será el denominado espacio de respeto, que no es más que la sombra que proyecta el objeto, evitando que ésta invada el espacio vital de otras piezas colaterales. Por lo que respecta a la iluminación de suelos y paramentos de las salas, recordar, que los colores claros difunden luz, los oscuros los absorben y las superficies ásperas producen mayor reflexión.

Las vitrinas son contenedores cerrados que muestran una o varias caras transparentes, lo que permite ver lo depositado en el interior. Por lo que respecta a su iluminación se ha de evitar que la fuente de iluminación exterior sea mayor que la propia del interior. La iluminación vertical es beneficiosa para objetos pequeños y los cristales curvos suelen favorecer una iluminación eficaz de los objetos. En cuanto a su función protectora y conservadora de objetos ofrece como ventajas que protege éstos de las impurezas de la atmósfera, pero por el contrario puede crear microclimas interiores que pueden perjudicarlos. Las vitrinas aisladas o exentas suelen ser las más prácticas y versátiles. No son aconsejables las parietales empotradas en muros porque son propensas a crear problemas de condensaciones. En cualquier caso el diseño de las vitrinas tiene que atender a la facilidad para su limpieza, para reposición de iluminarias, para reordenar los objetos, que procuren la respiración al tiempo que sean seguras.

1.5 El valor pedagógico o educacional del museo.

La instalación de un museo debe atender a un discurso museográfico atractivo para el visitante, teniendo en cuenta siempre su carácter educacional. De manera que deberá tener en cuenta los siguientes principios:

Distribución. Se refiere al reparto de los espacios y su sucesión en el discurso museográfico. El visitante necesita una guía coherente en la sucesión de las distintas salas del museo, por tanto, esta debe ser coherente e intencionada, además de lógica.

Circulación. Debe establecer un itinerario ordenado en la visita. Debe procurarse la creación de un circuito general que permita conocer el museo suficientemente y en poco tiempo.

Comodidad. La ordenación lógica de los espacios arquitectónicos y de los circuitos deben estar concebidos para la consecución de la comodidad del visitante, evitando la fatiga y favoreciendo la función pedagógica.

Ambientación. Se trata de la impresión general que causa el museo. La ambientación hace que el visitante pueda sentirse a gusto o no, y siempre ha de realizarse en consonancia con dos variables: respeto al edificio en razón a su contenido. Se suele admitir que una buena ambientación es la que pasa inadvertida.

- La instalación museográfica.

Se refiere a la colocación o forma de mostrar los objetos: la colocación a diferentes alturas dan o restan importancia a los objetos. La iluminación permite resaltar los objetos. La separación de los diversos objetos permite crear espacios-oxígeno que permite una libre circulación. Los objetos no deben estar expuestos por encima del campo de visión de un niño, esta variable debe condicionar el montaje de las colecciones, de la información y de la iluminación. El montaje ha de procurar ser un factor estético que ayude a comunicar, sin olvidar que debe garantizar la seguridad de las piezas mediante la solidez de su soporte. El enfoque en el montaje de las piezas deberá ser de orden educativo constructivista, tal como reseña Inmaculada Pastor, por tanto, deberá tener en cuenta:

- Que la presentación de objetos dependa, no de la estructura lógica de la materia, sino de las necesidades educativas de los visitantes.
- Que la presentación del objeto procure la interacción con el visitante de tal forma que este cree su propio conocimiento.
- El diseño de los programas educativos deben permitir la multiplicidad de caminos o recorridos a través de las salas del museo,

dando al visitante varias opciones para conseguir distintas modalidades de información.

- Se procurará incentivar al visitante para que saque sus propias conclusiones al finalizar la visita.
- La información escrita.
 - La cantidad de lectura que un visitante puede asimilar debe tener en cuenta que ha de ser concisa y concreta, nunca de opinión, sino de datos. El estilo ha de ser directo y en vocabulario sencillo y ajustado, atendiendo a varios niveles de lectura en función a la hipotética heterogeneidad de los visitantes: normal (nivel enseñanza primaria), medio (cultura general) y específico (especialistas). Estos niveles ha de distinguirse por tipografía, por el juego en el color de la letra (positivo y negativo) o por otro tipo de identificadores como flechas, asteriscos, puntos, etc...) Debe considerarse la información bilingüe, en nuestro caso español y preferentemente inglés.
 - El sistema tipográfico ha de procurar la distinción de los niveles de información por el tipo de letra utilizado. Siempre se tendrá en cuenta que el tipo de letra de mayor tamaño atenderá al nivel general (niños, analfabetos funcionales o ancianos), considerando que este nivel ha de ser el de menor extensión y contenido.
 - Los tipos de información escrita deben contemplar:

- Información general que sirve de situación al visitante ante el conjunto del museo o de sus partes genéricas. Esta debe ser planteada de manera breve y clara.
- Información de conjuntos o subconjuntos. Proporcionará los datos que permitirán la compresión de los objetos interrelacionados por razón de ubicación en una sala temática o por su pertenencia a una colección común. No necesariamente debe ser información escrita, sino que puede complementarse con información gráfica o audiovisual. El contenido de esta información será más específico y utilizará todos los niveles de lectura. La distinción de este tipo de información con respecto a la información general ha de ser también

formal: distinto formato en paneles, distintos tamaños de letras y distinción en su ubicación en las salas.

- En cuanto a la forma debe tener en cuenta que su localización ha de estar a la altura que es capaz de leer un niño y no interferir con los propios objetos del museo. Los puntos concretos de estudio o análisis serán:
 - Las vitrinas: altura, anchura, distancias entre objetos y la importancia de estos. Cuenta con una dificultad que habrá de sortearse y que es de índole pedagógica; se trata de un problema físico ya que por lo general las vitrinas impiden que los niños vean todo su interior y que su contenido es parte de un conjunto. La vitrina no debe considerarse como un aislante.
 - Los pedestales deben estar bien señalizados e identificados y que nos supongan un obstáculo para el visitante.
 - La cartela o información escrita correspondiente a cada pieza deberá ser de lectura fácil y su colocación no deberá ser nunca motivo de obstáculo para el resto de visitantes. Se tendrán en cuenta las exigencias de los diferentes niveles de información: el primer nivel solo contemplará título (¿Qué es?), utilidad del objeto (¿Para qué sirve?), datación (¿Cuánto tiempo tiene?) y procedencia (¿De dónde es?). En el segundo nivel se pueden añadir datos complementarios de orden tecnológico (¿De qué y cómo se elaboran o fabrican?): morfología, tipologías,... En el específico se expondrán datos de la historia del objeto (documentación, bibliografía...)
- Información móvil.
 - Se trata de aquella que el visitante puede llevar consigo (audioguías, publicaciones diversas...) que deberán contemplar los diferentes niveles de información. La ventaja con que cuenta este medio es que no interfiere la visión de los objetos, se recurre a ella cuando se desea, pero suele ser restrictiva al tratarse de un soporte cuyo precio suele estar vedado a ciertos sectores de visitantes (niños, estudiantes y jubilados)

- Información complementaria.
 - Debe ayudar a la comprensión de los objetos expuestos: mapas, gráficos, fotografías, dibujos, esquemas,...
- Información audiovisual
 - Debe exigirse unas condiciones básicas en los soportes audiovisuales. Estas son:
 - Imágenes reconocibles , homogéneas y que respondan al tamaño real del objeto, permaneciendo en pantalla al tiempo necesario para que pueda ser leída
 - El sonido ha de emplearse de manera comedida siempre que acompañe a la imagen.
 - Que a través del guión el visitante reciba con claridad dos tipos de informaciones: directa (imagen, palabra) e indirecta (ritmo música, sonido), procurando un equilibrio entre la línea de interés de ambas.
 - La palabra no debe sobrepasar nunca la extensión de la imagen y no debe describir lo que se ve, sino que ha de procurar servir como nexo o punto entre los que se ha visto y lo que se va a ver.
 - Se debe procurar que el audiovisual tenga ritmo y marque una línea de interés: alternancia de planos, duración de imágenes, punto álgidos....
 - La duración ideal debe ser de 12 a 18 minutos, nunca sobrepasar los 25 minutos.
- Los medios pedagógicos sensu estricto
 - Los medios más empleados por su efectividad son: la hoja didáctica, las guías pedagógicas y la hoja informativa.
 - La hoja didáctica es el medio más eficaz para trabajar con el niño en materia de comprensión de los objetos que se exponen en el museo.

Permite los dos pasos básicos en el aprendizaje: lectura de la información y la interpretación de lo leído. La hoja ha de ser fiel reflejo de la pieza que se pretende explicar, por lo que deberá aproximarse en la medida de lo posible a su aspecto formal, técnico o temático. Ello debe procurar al niño una verdadera lectura de la pieza propuesta, que permitirá recrearla (recortado, pegado, coloreado...) por lo que habrá experimentado un proceso de investigación. Se ha de procurar siempre que la información que aporta la hoja ofrece al niño, de manera clara, datos suficientes que le permitan una labor relacional con otras piezas y objetos, y sobre todo su ubicación en su propio contexto cultural. La información debe permitir igualmente el planteamiento de interrogantes que deriven en la búsqueda de la información ofrecida en la propia hoja, empleando para ello términos adecuados y propios, cuyo significado deberán ofrecerse en vocabularios de términos incluidos al final del texto. Por último, las preguntas que se intercalan en el texto deben ser activadoras. La evaluación de las hojas permitirán establecer capacidades de atención y búsqueda, comprensión, lo que sin duda servirá para determinar la capacidad pedagógica que el propio museo tiene.

- Las guías pedagógicas deben permitir la visita individual del museo sin la necesidad de un cicerone. Pueden ser en soporte escrito o audios portátiles. Las que corresponden al soporte escrito son: el catálogo (nivel científico), la guía didáctica, que vendría a ser una reproducción portátil o mueble, sin los objetos, de los elementos informativos que componen en museo.
- Las guías didácticas. Sería como la guía pedagógica pero más participativa. Podría estar concebida como un conjunto de hojas didácticas presentadas en forma de cuaderno.

1.6 La estructura organizativa del Museo.

Concepto y definición de Museo.

Asumimos como punto inicial de partida los conceptos y definiciones que sobre Museo aporta el Consejo Internacional de Museos (ICOM), que lo hace en los siguientes términos:

<<El museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone los testimonios materiales del hombre y su entorno para la educación y el deleite del público que lo visita.>>

Por su parte la Ley de Patrimonio Histórico Español de 16/1985 indica:

<< Son museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural.>> (tit 7, cap II, art. 59.3)

Funciones del Museo⁵

- De la definición de museo propuesta por el ICOM y la propia de la Ley de Patrimonio Histórico Español se deducen las funciones esenciales del museo, y son :

Conservar. Función básica que debe permitir y garantizar la subsistencia de los bienes excepcionales que posee el museo. Ello obliga a marcar un carácter restrictivo a los préstamos y a las labores de restauración.

⁵ Es recomendable la lectura el artículo de José Luis Álvarez Álvarez “Los museos en la Ley de Patrimonio y el Estado de las Autonomías”, en Javier Tusell (Coord) *Los museos y la conservación del Patrimonio*. Madrid, Fundación BBVA, 2001

Investigar. Constituida y asegurada la colección es función del museo su estudio, puesto que hemos de considerar a éstos como centros de investigación

Comunicar y exhibir. Se trata de lo que podemos considerar como función exógena del museo, además de ser la consecuencia de las dos primeras, y la justificación, desde un punto de vista social, de propio ser y existir de museo como bien cultural y educativo dentro de una comunidad.

Adquirir. Esta función implica que el museo no es un depósito cerrado de materiales sino que está en continuo crecimiento, bien por su propia actividad, bien por vía de donaciones, transmisiones, herencia o compras.

La estructura básica del museo

El nuevo proyecto museográfico para el MAYE deberá atender a las recomendaciones en tal sentido que se ofrecieron en la III Jornadas de Museos celebrada en Madrid en el año 1997, organizada por la Asociación Profesional de Museólogos Españoles en la que se consideró que todo museo, con independencia de su tamaño, temática, colecciones y titularidad, para cumplir con lo que dicta la Ley de Patrimonio de España (1984) y las normativas de aplicación en las distintas comunidades autónomas, debe contar:

- Dirección y administración.
- Áreas de conservación, documentación, difusión e investigación.
- Definición objetivos museo (corto, medio y largo plazo).
- Dotación mínima en infraestructuras y presupuestaria.
- Definición administrativa del museo. (Autonomía administrativa).

Deberá responder al siguiente organigrama básico:



Las áreas de conservación tienen que ver con unos depósitos apropiados y la dotación de un laboratorio de restauración y tratamiento preventivo de las distintas colecciones.

Por lo que se refiere al área de investigación entenderemos aquella que desarrolla proyectos de estudio sobre la materia a la que se dedica el museo, en este caso la Arqueología. Las excavaciones y prospecciones arqueológicas, donaciones y en su caso adquisiciones harán del museo un ente en continuo crecimiento.

Dentro del organigrama el área que requiere de una mayor incidencia y cuidado en sus postulados genéricos, por que de ellos depende un buen planteamiento pedagógico en el discurso museográfico, es el referente al área de difusión. Ya se hizo hincapié en la importancia en los niveles de información, y en este sentido se deberá tener en cuenta, tal y como apunta el ICOM, que los museos no solo están al servicio del patrimonio material, sino que también al patrimonio inmaterial, al que se dedicó el día internacional de museos en el año 2004. De manera que todo el proceso de elaboración de la información no solo se ceñirá a la descripción exclusiva de la pieza que se ve, se mide y se pesa, sino que deberá atender también a lo que la UNESCO define el patrimonio cultural inmaterial y que son aquellos <<procesos aprendidos por los pueblos junto con el saber, las destrezas y la creatividad que lo definen y son creadas por ellos, los productos que elaboran y los recursos, espacios y otros aspectos del contexto social y natural necesarios para su sostenibilidad; estos procesos ofrecen a las comunidades vivas un sentido de continuidad respecto a las generaciones anteriores>>

y son importantes para su identidad cultural, así como para la protección de la diversidad cultural y la creatividad de la humanidad >>

Por lo que respecta a los niveles de información, compartimos la cautela de Isidro Moreno, cuando indica que: <<el reto de los nuevos museos es valerse de todas las herramientas, incluidas las nuevas tecnologías, para acercar la obra al visitante para que pueda comunicarse con él. Pero no siempre es así, en muchos casos, las nuevas tecnologías se utilizan no al servicio de la obra y de los participantes, sino como ambientador tecnológico para camuflar el olor a naftalina.>>

En el nuevo MAYE será muy importante el saber imbricar con mesura el discurso museográfico con las nuevas tecnologías, intentando por todos los medios que no prime el continente sobre el contenido, y lo que es más importante, poder conseguir que el museo solo sea la antesala para que el visitante descubra a posteriori el patrimonio cultural material e inmaterial de una ciudad, fuera del propio marco museístico, en aquellos espacios que han generado, con el paso del tiempo, los elementos que han configurado la identidad cultural de una comunidad.

Indica el propio Isidro Montero que :<< La contemplación de una obra sin referencias es como mirar un laberinto por el ojo de una cerradura. Gracias a las convergencias mediáticas y expresivas de las nuevas tecnologías es posible contextualizar e interactuar con la obra. La facilidad de los hipermedia para crear distintos niveles de información, de emoción y de participación permiten que el receptor elija el más adecuado a sus necesidades>>

Efectivamente, la versatilidad de las nuevas tecnologías nos permiten lo que hasta hace poco tiempo resultaba ser poco más que una quimera, por no decir un reto imposible y es el intento por ofrecer los diversos niveles de información en soportes estáticos ajustados a todo tipo de personas.⁶

⁶ Resulta el todo recomendable 1 lectura del artículo “Las musas interactivas” de Isidro Moreno publicado en *Patrimonio Cultural y tecnologías de Información y la comunicación. A la búsqueda de nuevas fronteras*. Edición a cargo de César Carreras Monfort. Cartagena, 2005.

En el área de difusión descansará buena parte de su actividad en el denominado gabinete educativo que se presenta como el instrumento pedagógico del museo, asumiendo la relación más personal, más humana si se quiere, con respecto al visitante. En él ha de confluir la información científica y su exposición educativa, didáctica y de comunicación. Se encargará de evaluar los perfiles del visitante tanto real como potencial; el nivel de aprendizaje del público visitante del museo y la adecuación o no de las actividades programadas por museo. De manera resumida y tomando las consideraciones de Inmaculada Pastor⁷, los aspectos que se deberán tener en cuenta en la evolución educativa del museo atenderán a las siguientes consideraciones:

- Características de público:
 - Identificación y características del público real y potencial
 - Identificación necesidades de los distintos públicos
 - Identificación de factores que determinan la decisión de visitar o no el museo
 - Identificación de barreras que dificultan los accesos (físicas, sensoriales, intelectuales, económicas, culturales, etc.)
 - Opiniones de los visitantes sobre la ubicación, servicios y equipamientos perales del museo.
- Aprendizaje del público que ha visitado el museo:
 - Respuestas del público ante el diseño y presentación de la exposición (señalización, orientación, iluminación, accesibilidad, etc.)
 - Respuestas del público ente los elementos constitutivos de la exposición (interés de las colecciones seleccionadas, claridad de los textos informativos, adecuación de actividades, etc)
 - Interpretación del visitante del mensaje que transmite el museo.

⁷ PASTOR HOMS, Inmaculada. *Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencia actuales*. Barcelona, Ariel, 2004. P. 75

1.7 Imagen corporativa del museo.

Deberá contar con dos elementos que consideramos básicos:

- Carta de identidad corporativa:

Contemplará:

- Síntesis histórica
- Visión estratégica
- Misión y objetivos
- Síntesis proyecto
- Principales valores y filosofía de la institución.

- Identidad visual (imagen gráfica)

Contemplará:

- Nombre (MAYE)
- Logotipo
- Símbolo
- Logosímbolo
- Colores corporativos
- Tipografía corporativa.

2. Los Espacios del MAYE.

2.1 Reseña histórica

- Antecedentes

- Los antecedentes del Museo Arqueológico Municipal de Yecla los encontramos en la colección arqueológica que reunió el escolapio **Carlos Lasalde Nombela (1840-1906)**, producto de las

excavaciones arqueológicas efectuadas en el Cerro de los Santos (1870) y varias prospecciones en otros yacimientos arqueológicos como Cerro de la Campana, Cerro del Castillo, Marisparza, Umbría del Fator y Los Torrejones.

- La colección arqueológica formada por los padres escolapios es referenciada por González Simancas en su *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia. 1905-1907*
- La arqueología en Yecla adquiere dimensiones internacionales con el descubrimiento de las pinturas rupestres del Monte Arabí en el año 1912 por Juan Zuazo Palacios. Henry Breuil y Miles Burkitt realizaran el primer estudio de las mismas, publicando sus resultados en 1915 en la revista francesa *L'Antropologie*.
- En 1922 se descubre un nuevo elemento que forma parte del arte rupestre prehistórico: los grabados o cazoletas situadas al pie del Arabilejo, cerro que se integra en el complejo prehistórico del Monte Arabí. Advirtió de su presencia Juan Cabré en el año 1915, siendo estudiadas por Cayetano de Mergelina, cuyos resultados publicaría en la *Revista Coleccionismo (1922)*
- A partir de 1950 se incrementa la actividad arqueológica en el término municipal de Yecla, con diversas prospecciones y excavaciones arqueológicas coordinadas por Fausto Soriano Torregrosa, Comisario Local de Arqueología, que intervendrá en yacimientos como la Cueva de la Sierra del Cuchillo y Cerro de la Campana. También Gratiniano Nieto Gallo excavará en Los Torrejones y posteriormente en el Cerro de la Campana en colaboración con José Sánchez Meseguer.
- Como fruto de esa actividad arqueológica se creará en el año 1958 la denominada *Colección Arqueológica Municipal*, antecedente directo del actual Museo Arqueológico Municipal, exhibiéndose al público en la Casa Municipal de Cultura.
- Integraban la colección: materiales líticos y cerámicos del Cerro de la Campana; mosaico, cerámicas, bronces y mármoles procedentes de los Torrejones; destacando la colección de estatuaria ibérica procedente del Cerro de los Santos y que había sido formada por el

escolapio Carlos Lasalde Nombela en la década de los setenta del siglo XIX, añadiendo ahora alguna nueva incorporación por parte de Gratiniiano Nieto Gallo.

- La creación del Museo Arqueológico Municipal.

Primera etapa (1983-2006)

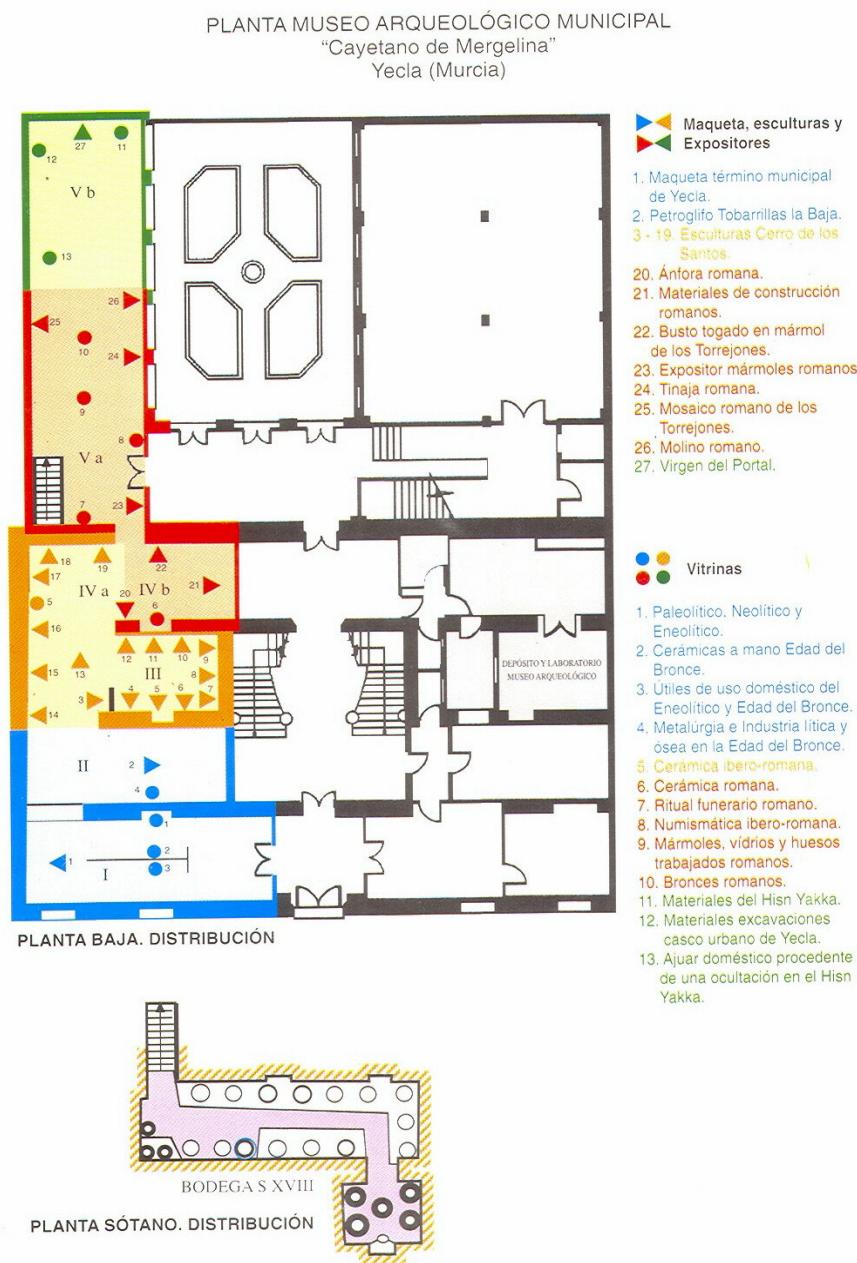
- En el año 1983 se constituye formalmente el Museo Arqueológico Municipal, pasando a denominarse “Cayetano de Mergelina” desde el año 1987.
- El proyecto museográfico, intentó ceñirse a las funciones básicas que ha de cumplir todo museo y contempló, en su momento, un cambio sustancial en el propio concepto de exposición o exhibición de materiales.
- Los criterios que se adoptaron fueron los siguientes:
 - Selección de materiales y/o colecciones a exhibir, descartando el principio de cantidad en favor del de representatividad y funcionalidad de los objetos en el contexto de la actividad humana. Este criterio fue aplicado igualmente en la selección de yacimientos representados en el museo. (31 yacimientos representados sobre 47 que conforman la Carta Arqueológica Municipal)
 - La información textual y gráfica se consideró que ha debía ser un complemento de los objetos que se exhibían, sobre los que había que indicar su adscripción cultural, funcionalidad y proceso tecnológico de fabricación.
 - La ordenación funcional de los objetos exhibidos nos permitió establecer consideraciones de tipo económico, social y religioso. Se debía ofrecer al visitante la posibilidad de que pudiera conocer, y lo que es más importante, comprender la evolución en la actividad humana en el marco físico-

geográfico en el que reside, a través de la cultura material que la Arqueología ha recuperado y que vendrá a ser el punto de partida hacia el conocimiento de los procesos de aprendizaje operados por los diversos pueblos asentados en el territorio y que han dado como resultado la identidad cultural de la comunidad a la que se pertenece.

- Para ello se hacía imprescindible la claridad en la exposición de los textos, abundantes imágenes, elaboración de pictogramas identificadores de las diversas actividades humanas, complementado con un código de colores previamente establecido como identificador cultural, lo que sin duda confería un marcado carácter pedagógico al discurso museográfico.
- La información textual, gráfica y de imagen que se ofrecía en el museo se verificaba a través de paneles y cartelas de diversos tamaños. Los soportes eran todos ellos estáticos y obedecen a cuatro tipos:
 1. **Información general.** Paneles que definen períodos culturales amplios, cronologías, aspectos etnográficos y antropológicos.
 2. **Información específica.** Paneles que muestran las actividades del hombre con relación al hábitat o espacio físico-geográfico donde se asienta y explota para su supervivencia.
 3. **Información Gráfica o visual.** Paneles con imágenes de lugares u objetos de importancia relevante para la arqueología local o bien aclarativas de la información escrita de paneles generales o específicos
 4. **Tejuelas o cartelas** distintivas de objetos colecciones expuestas en vitrinas y montajes del museo. En ellas se describe la pieza, se indica su funcionalidad, la tecnología y materiales empleados para su fabricación, su cronología y procedencia.

- Investigación: Intervenciones Arqueológicas (1870-2007)
 - **Cerro de los Santos.** Ibérico. 1870. Carlos Lasalde
 - **Arabí.** Arte Rupestre Levantino. 1912, 1915, 1922, 1982, 1988, 1990, 2003, 2004, 2005, 2006. Juan Zuazo Palacios, Henry Breuil, Miles Burkitt, Juan Cabré, Cayetano de Mergelina, Javier García del Toro, Liborio Ruiz Molina, Jerónimo Molina, Ana Alonso y Alexandre Grimal.
 - **Cerro de la Campana.** Bronce Medio. 1953, 1976, 1983, 1985. Fausto Soriano Torregrosa, Gratiniano Nieto Gallo y José Sánchez Meseguer.
 - **Cueva Sierra del Cuchillo.** Eneolítico. 1956. Fausto Soriano Torregrosa, Jorge Aragoneses.
 - **Los Torrejones.** Romano. 1860, 1957, 1982, 1984-1989, 1999, 2001, 2007 Gratiniano Nieto Gallo, Sebastián Ramallo Asensi, Manuel Amante Sánchez, Liborio Ruiz Molina.
 - **El Pulpillo.** Romano. 1985. Ángel Iniesta San Martín.
 - **Cueva de las Atalayas.** 1983. Eneolítico. Javier García del Toro.
 - **Cueva Monte de los Secos.** Neolítico Cardial. 1986. José María Soler.
 - **Marisparza.** Romano. 1986. Francisco Brotons Yagüe.
 - **Iglesia Vieja (casco urbano).** Medieval. 1986, 1991, Liborio Ruiz Molina y Francisco Muñoz López.
 - **Cerro del Castillo.** Islámico. 1990-2007. Liborio Ruiz Molina.
 - **Rambla de Tobarrillas.** Siglo XVI/XVIII. 1993. Liborio Ruiz Molina.
 - **Ermita-Santuario Cerro del Castillo.** Medieval. 1996. Liborio Ruiz Molina
 - **Calle Isabel la Católica. (casco urbano).** Medieval. 1997. Liborio Ruiz Molina.
 - **Fuente Principal de la Villa.** Paleolítico. 1995. Manuel López Campuzano.

- **Fuente del Pinar.** Romano. 1999, 2000. Liborio Ruiz Molina.
- **Cerros del Campo.** Paleolítico. 2005. Didac Román Monroig y Ana María Blázquez Morilla.



- La difusión:
 - El Museo Arqueológico Municipal de Yecla constituye un elemento dinamizador en la difusión del patrimonio histórico local, contribuyendo a su estudio y conocimiento.
 - Ciclos de conferencias, curso permanente de Historia de Yecla, edición de una guía didáctica, elaboración cuadernos didácticos del museo para escolares, exposiciones, proyecciones, jornadas de puertas abiertas en yacimientos arqueológicos, etc.
 - Edita desde hace dieciocho años la Revista de Estudios Yeclanos <>Yakka<>. Su periodicidad es anual y han visto la luz 15 números. El contenido contempla trabajos de investigación de temática variada: Arqueología, Paleontología, Historia, Arte, Geografía, Geología, Filología, Etnografía etc.
- La organización de espacios:
 - Respondía a una distribución vertical, abarcando en cinco salas un centenar de colecciones que cubrían un segmento cronológico situado entre el 30000 a.C y finales del siglo XV de nuestra era, ordenado en una sucesión lógica de cuatro grandes períodos culturales:
 - Prehistoria (30000 a.C - II milenio a.C.): 11 yacimientos representados. Paleolítico: Fuente Principal; Neolítico: Monte de los Secos, Monte Arabí; Eneolítico: La Balsa, La Ceja; Edad del Bronce: Cerro de la Campana, Monte Felipe, Cerro de los Conejos, Cerro de la Perdiz, El Portichuelo y Arabilejo.

- Protohistoria. Cultura Ibérica (V-II.aC). 5 yacimientos: Cerro de los Santos, Cueva de la Zorra, Cerro del Castillo, El Pulpillo y Los Torrejones.
- Romanización (II a.C-VI d.C). 9 yacimientos: El Pulpillo, Torrejones, Marisparza, Casa de la Ermita, Fuente del Pinar, Los Aljibes, Casas de Almansa, Casa de las Cebollas, Los Quinos.
- Medieval (siglos X al XV d.C): 5 yacimientos. Cerro del Castillo, Los Torrejones, Los Baños, Calle Isabel La Católica e Iglesia Vieja o Parroquia de la Asunción.

2.2. La nueva propuesta distributiva de los espacios expositivos.

La nueva distribución propone abandonar la anterior disposición vertical exclusiva en el discurso museográfico, es decir una ordenación cronológica lineal que contemplaba una sucesión de colecciones en exposición desde las más antiguas a las más recientes. Si bien la verticalidad en la sucesión cronológica se seguirá manteniendo, lo que verdaderamente ha de primar, como ya se indicó, es la ordenación espacial. Cuatro yacimientos representativos de cada uno de los grandes períodos culturales: prehistoria, protohistoria o cultura ibérica, romanización y medieval-medieval.

De manera que el MAYE quedara distribuido en varios ámbitos y cada uno de ellos el yacimiento prototípico será el que marque el contenido de sus salas. La determinación viene dada por sus propias características, no solo por la importancia y el valor de las colecciones adscritas al mismo, sino también por la propia trascendencia que éstas tienen para la Arqueología no ya en el espacio de lo local, sino en el ámbito de lo comarcal, lo regional o incluso estatal. Un valor añadido a estos yacimientos-tipo es también el que se mantienen en curso actividad de investigación sobre ellos, por tanto son los que posibilitan un crecimiento continuado y sostenido del MAYE a medio y largo plazo, manteniendo activas todas las áreas de su estructura organizativa.

La distribución quedaría en líneas generales del siguiente modo:

- **Ámbito D.**
 - Distribuidor. Mostrador recepción.
- **Ámbito 0:**
 - Generalidades. El Museo Arqueológico Municipal como eje vertebrador del patrimonio histórico local. Sala de Proyecciones.
- **Ámbito Monte Arabí.**
 - Arte Rupestre Levantino. (Patrimonio de la Humanidad). Pinturas de Cantos de Visera y Cueva del Mediodía. Los grabados rupestres del Arabilejo.
 - La Prehistoria (30000 a.C- II milenio a.C): de cazadores a agricultores.
 - Yacimientos representados:
 - Tipo: Monte Arabí. (Cantos de Visera, Cueva del Mediodía)
 - Complementarios: La Fuente Principal y Madroño (Paleolítico); Monte de los Secos (Neolítico); La Ceja, La Balsa, Cueva de las Atalayas, Cueva Sierra del Cuchillo (Eneolítico); Cerro de la Campana, Umbría del Fator, El Castellar, el Portichuelo, La Chimenea, Arabilejo, Pulpillo, Los Rincones, Monte Felipe, Las Moratillas, La Magdalena, Tabarrillas la baja, y Los Atochares (Edad del Bronce)
- **Ámbito Cerro de los Santos.**
 - Los albores de Arte Ibérico: Carlos Lasalde Nombela y la colección de esculturas del Cerro de los Santos del MAYE.
 - La cultura ibérica. (Siglos V al II a.C): de santuarios y guerreros.

- Yacimientos representados:
 - Tipo: Cerro de los Santos (Santuario Ibérico)
 - Complementarios: Pulpillo, Cueva de la Zorra, Los Quinos, Hoyica del Río.

- **Ámbito Torrejones.**

- De villas rústicas. La vida cotidiana en el ámbito rural en época romana. (Siglos II a.C-VI d.C)
- Yacimientos representados:
 - Tipo: Torrejones
 - Complementarios: El Pulpillo (villa rústica), Casas de Almansa (mansio), Marisparza (villa rústica), Fuente del Pinar (villa rústica), Casa de las Cebollas (mansio), Los Aljibes (mansio), Las Pansas (acueducto), Casa de la Ermita (villa rústica), Traviesa de Caudete (trazado de la Vía Augusta)

- **Ámbito Cerro del Castillo**

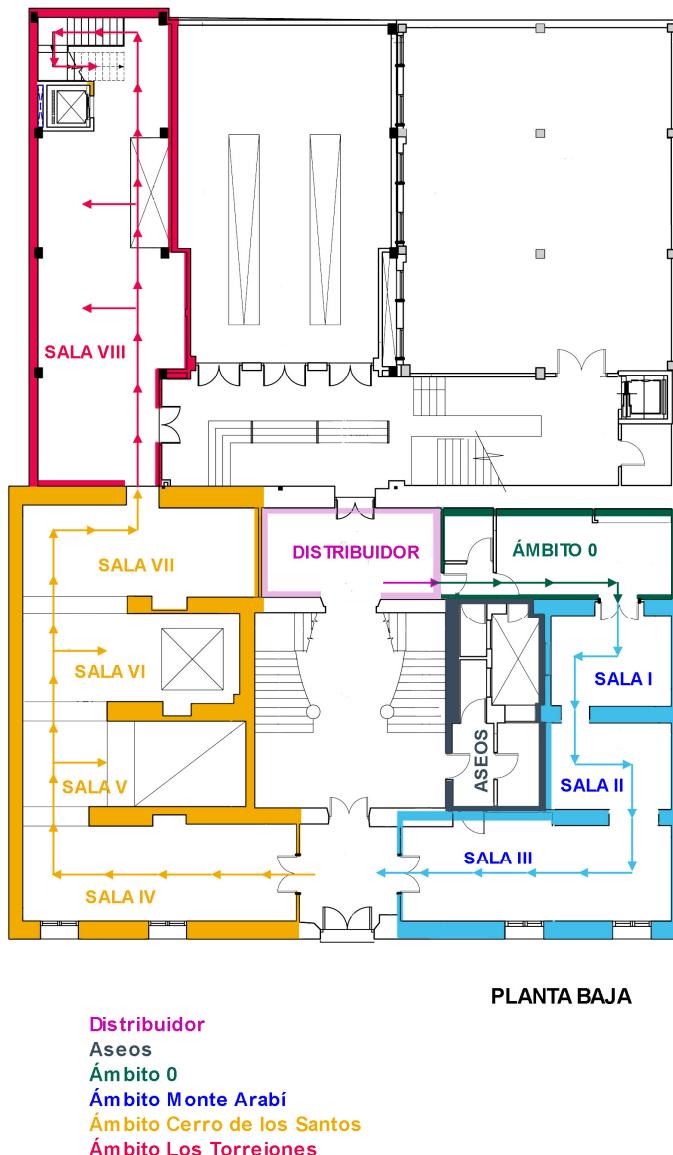
- Los husun. Yakka un modelo de poblamiento en época islámica.(siglos XI al XIII)
- Yecla: de villa a ciudad (Concesión del Fuero de Lorca 1280- Concesión título de ciudad, 1878)
- Yacimientos representados:
 - Tipo: Cerro del Castillo (Hisn Yakka)
 - Complementarios: El Pulpillo, Los Baños-Torrejones, Barrio del Peñón, Calle Isabel La Católica, Parroquia de la Asunción, Calle Abad Sola.

- **Ámbito E.**

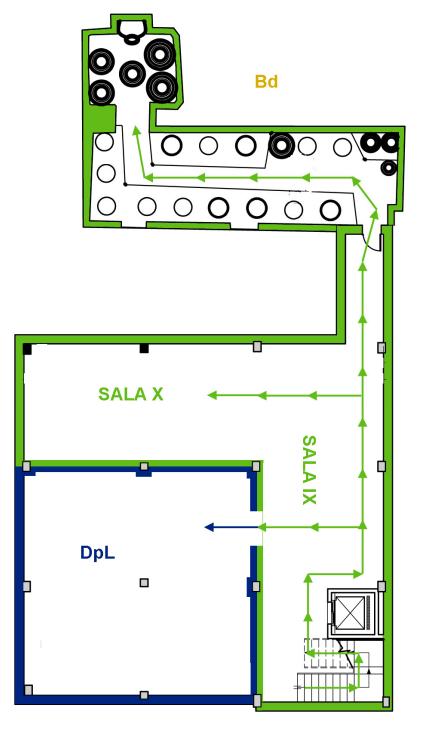
- Paleontología. La primera vida.
 - Yacimientos: Arabí, Atalayas, Tabarrillas, Sierra Salinas.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN ESPACIOS DEL MAYE

Planta Baja: Ámbito D, Ámbito 0, Ámbito Arabí, Ámbito Cerro de los Santos y
Ámbito Torrejones



PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN ESPACIOS DEL MAYE
Sótano: Ámbito Cerro Castillo. Bodega siglo XVIII. Depósitos y Laboratorio



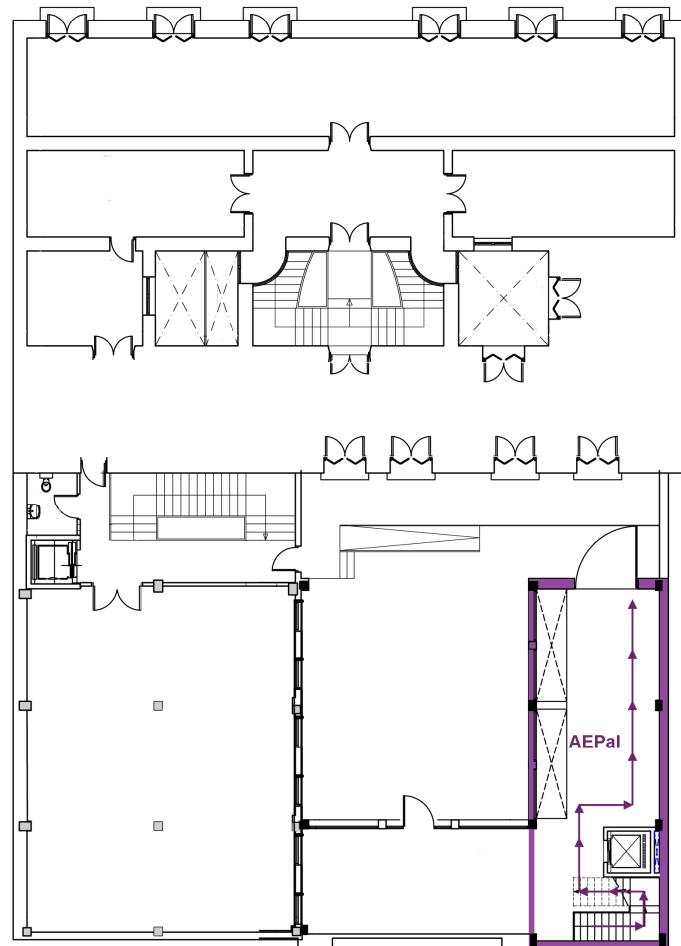
PLANTA SÓTANO

**Ámbito Cerro del Castillo
Bodega del siglo XVIII
Depósitos y Laboratorio**

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN ESPACIOS DEL MAYE

Primera Planta: Ámbito E. Sección de Paleontología

PLANTA PRIMERA



Ámbito E. Paleontología

2.2.1 Ámbito D.

- Se trata del espacio destinado a la recepción de visitantes. En el debe ofrecerse un ambiente que muestre la imagen corporativa del museo y que condicione y prepare la visita. Dispondrá de información suficiente con variedad de soportes y tipos. En ese espacio, por el que también se transitará al finalizar la salida se dispondrá de una tienda con productos representativos del museo.
- Deberá tenerse en cuenta en el diseño de este espacio dos circunstancias: que se trata de una zona perteneciente a la antiguo palacete del siglo XVIII y que es el lugar de tránsito común para el resto de servicios instalados en el centro cultural: bibliotecas, archivo, hemeroteca, ReGreco (Museo de Rélicas del Greco).

2.2.2. Ámbito 0.

- Espacio concebido como sala de proyecciones con capacidad para grupos de 20/25 personas. Es el espacio que debe permitir preparar al visitante para la visita del MAYE.
- Elaboración de audiovisual de 10 a 15 minutos de duración en el que se exponga los valores y la filosofía del MAYE, que se concibe como institución catalizadora del patrimonio arqueológico, paleontológico y etnográfico de la ciudad.

2.2.3. Ámbito Monte Arabí.

- Componen el ámbito tres salas, dos que se dedicarán al Arte Rupestre Levantino (Patrimonio de la Humanidad) y la tercera sala se dedicará a la cultura material de los grupos humanos asentados en el territorio municipal durante la Prehistoria (30.000 a.C. – II milenio a.C). La sala deberá abordar la idea evolutiva o de tránsito del hombre cazador al hombre agricultor.

○ Salas I y II. Cantos de Visera y Cueva del Mediodía:

Materiales propuestos:

- Calcos originales o fotografías y transparencias de los paneles pintados de Cantos de visera I y Cueva del Mediodía.
- Reproducción a Escala 1/1 de Cantos de Visera II. (cartón-piedra)
- Fotografías y transparencias de grabados rupestres (Petroglifos y cazoletas): Arabilejo, Los Rulos, Los Atochares, Tobarrillas...
- Instalación del petroglifo original procedente de Tabarrillas, denominado “Rosa de los Vientos”
- Panel explicativo sobre interpretación y cronología el Arte rupestre
- Panel explicativo sobre técnicas usadas para la realización del arte rupestre.
- Panel explicativo del Arte Rupestre del Monte Arabí en el contexto de la Región de Murcia. Las rutas del arte rupestre.
- Interactivo que muestre el Arte Rupestre Levantino en el contexto del Arco Mediterráneo.

○ Sala III. La cultura material. De cazadores a agricultores.

Materiales propuestos:

- Panel explicativo sobre el marco cronológico de la prehistoria en Yecla y mapa del término municipal con la localización de los diversos asentamientos.
- Paneles explicativos de las técnicas de fabricación de instrumentos líticos y óseos. Procesos técnicos de fabricación de la cerámica.

- Panel explicativo sobre el mundo de los muertos y el ceremonial funerario en el Eneolítico. Fotografías del ajuar funerario procedente del la Cueva de la Sierra del Cuchillo. (III. Milenio a.C. En la actualidad se expone en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia)
- Panel explicativo sobre los avances tecnológicos en la Edad del Bronce. Loa albores de la agricultura.
- Interactivo donde se reconstruye la vida cotidiana en un poblado de agricultores en la Edad del Bronce (II milenio a.): El Cerro de la Campana.: contemplará la descripción genérica del soporte territorial (unidades fisiográficas del cerro propiamente dicho, monte bajo y la llanura), las actividades en el cerro: vestido y calzado, cerámicas, útiles de piedra y hueso, ensilado y moliuración de cereales, la metalurgia, el comercio, los enterramientos y la vida espiritual, la vivienda, el proceso de transformación de las materias primas; el aprovechamiento del monte bajo: pastos y consumo animal, productos vegetales para consumo humano, caza mayor y menor como aporte cárnico a la dieta, y las zonas de llanura: pastos para el consumo animal, productos vegetales para alimentación y textiles (actividad recolectora), material primas minerales: arcillas y arenas (alfarería) y productos vegetales. (agricultura).
- Vitrina 1: (parietal) Paleolítico-Neolítico-Eneolítico: (Textos y dibujos alusivos en cartelas)
 - Colección de escotaduras y denticulados, raederas, raspadores y restos de malacofauna y óseos. (Fuente Principal de la Villa. 30.000 a.C)
 - Colección de núcleos de silex, lascas de sillex, Cuchillos de silex, puntas de silex, buril de silex, hueso trabajado y cuenta de collar de hueso y

Fragmento de cerámica Cardial. (Cueva Monte, de los Secos. V/IV milenio a.C)

- Reconstrucción de arco, flechas y carcaj de un cazador, con puntas de flecha de silex.
 - Reconstrucción de un hacha pulida procedente del yacimiento de La Balsa enmangada en madera.
 - Colección de materiales líticos y cerámicos de la cueva de enterramientos de las Atalayas. (III milenio a.C.)
 - Colección hachas pulidas, cerámica elaborada a mano con decoración incisa y cerámica a mano con decoración impresa. (La Balsa. III milenio a.C)
 - Colección de cerámicas compuesta por un cuenco completo de cerámica elaborada a mano y un vaso de cerámica elaborado a mano. (La Ceja. III milenio a.C).
- Vitrina 2: (parietal) Edad del Bronce. Útiles de uso doméstico: cerámicas, industria ósea y metales. (Textos y dibujos alusivos en cartelas)
- Colección compuesta por urna y plato de cerámica elaborada a mano procedente el yacimiento de Monte de Felipe (II milenio a.C), cuenco de cerámica elaborada a mano procedente del yacimiento Cerro de los Conejos (II milenio a.C) y pesa de telar elaborada en cerámica procedente del yacimiento El Portichuelo (II milenio a.C).
 - Colección hacha votiva de bronce y hoja de silex blanco y rojo procedente del Arabilejo. (II milenio a.C)

- Colección compuesta por afiladores líticos, molde en piedra de fundición, punzones de hueso, espátulas de hueso, agujas de hueso, puntas de hueso, denticulados y hojas de silex , colgantes y botón perforado en piedra y hueso, cuentas de collar engarzadas en hueso y moluscos, procedentes del cerro de la Campana (II milenio a.C)
- Reconstrucción de hoz con denticulados y exposición de una moledera con machacador procedentes del Cerro de la Campana.

2.2.4. Ámbito Cerro de los Santos

- La componen cuatro salas que estarán dedicadas al arte ibérico, incidiendo de manera especial en la colección de esculturas del santuario ibérico del Cerro de los Santos, considerada la segunda colección más importante a nivel nacional procedente de este santuario, tras la colección del Museo Arqueológico Nacional.
 - Sala IV: Cultura Ibérica. Generalidades

Materiales propuestos:

- Panel explicativo sobre la cultura ibérica. Generalidades. Marco cronológico y zonificación geográfica. El poblamiento ibérico en el término municipal de Yecla.
- Panel explicativo sobre el santuario, la necrópolis y la opida ibéricas: La vida cotidiana en la sociedad ibérica.
- Vitrina 3: (parietal) La cultura material. Materiales cerámicos. (Textos y dibujos alusivos en cartelas)

- Colección cerámicas procedente del santuario ibérico del Cerro de los Santos (siglos IV-III a.C): Tres vasos ibéricos pintados a bandas, vaso ibérico de pequeño formato pintado a bandas y franjas, pátera ibérica pintada con motivos decorativos vegetales, vaso cerámico globular sin decorar, fragmento de vaso caliciforme, tres ungüentarios o ampollas de cerámica sin decorar, fragmento de oinochoe pintado con motivos decorativos vegetales.
- Colección de cerámicas ibéricas procedentes de la ermita del Cerro del Castillo (siglos IV al III a.C): vaso ibérico de cerámica gris, pateras de cerámicas sin decorar, fragmento de vaso globular pintado con motivos decorativos a bandas y motivos en “S”, fusayolas o pesas de telar de cerámica y vaso globular decorado a bandas y líneas.
- Colección de cerámicas ibéricas procedentes de la Cueva – Santuario de la Zorra. (Cerro del Castillo. Siglos IV al III a.C): fragmento de plato pintado con motivos decorativos a bandas en ondas y vaso caliciforme de cerámica gris.
- Colección de cerámicas procedentes de los alfares ibérico del El Pulpillo (siglo IV a.C): fragmento de vaso pintado con decoración a franjas y la representación incisa de una cabeza de caballo, fragmento de asa pintada, varios fragmentos de cerámicas con defectos de fabricación (deformes y quemadas)
- Colección de cerámicas procedentes de Los Torrejones (siglos IV – III a.C): fragmento de cerámica pintada con motivos decorativos en

círculo, fragmento de cerámica pintada con motivos decorativos en franjas e impresos a modo de palmetas rectangulares y ovaladas; fragmento de cerámica pintada con motivos decorativos de la cabeza de un ave, fragmento de cabeza de pequeña dama oferente de terracota; fragmentos de cerámicas áticas con motivos decorativos de figuras rojas y fragmento de pie ático cuyo fondo está decorado con motivos en ruedecillas y palmetas impresas.

- Sala V: Esculturas santuario del Cerro de los Santos. (I)

Materiales propuestos

- Panel explicativo: los albores del arte ibérico. Carlos Lasalde y las excavaciones arqueológicas en el Cerro de los Santos del año 1870. La colección de esculturas de las Escuelas Pías de Yecla. Las falsificaciones del relojero Amat.
- Maqueta del santuario ibérico del Cerro de los Santos.
- Panel explicativo sobre etapas evolutivas y funcionalidad de la estatuaria ibérica. (exvotos)
- Panel explicativo sobre iconografía en la estatuaria ibérica: las esculturas del Cerro de los Santos.
- Expositor muestrario 1 (parietal a una cara, cerrado con cristal): escultura de gran formato. (Textos alusivos en cartelas)
 - Escultura en piedra acéfala (1,23 m. CS-S16), Escultura en piedra acéfala (1,28 m. CS-S24), parte inferior de escultura en piedra (0,62 m. CS-S13), pies de escultura en piedra (0,93 m. CS-S19, pies de esculturas en piedra (0,80 m. CS-S18).

- Expositor muestrario 2 (exento a dos caras, cerrado con cristal): Escultura de formato medio. Pies. (Textos alusivos cartelas)
 - Pies de escultura en piedra (0,43 m. CS-S-11), pies de escultura en piedra (0,36 m. CS-S-15), pies de escultura en piedra (0,55 m. CS-S17), pies de escultura en piedra (0,30 m. CS-S-20), pies de escultura en piedra (0,40 m. CS-22), pies de escultura en piedra (0,29 m. CS-S24), pies de escultura en piedra (0,46 m. CS-S-26), pie de escultura en piedra (0,27 m CS-S31).
- Sala VI. Esculturas santuario Cerro de los Santos (2).

Materiales propuestos

- Vitrina 4 (parietal): torsos esculturas en piedra. (Textos alusivos en cartelas)
 - Torso escultura en piedra. (0,33 m. CS-S4)
 - Torso escultura en piedra (0,18 m. CS-S21)
 - Torso escultura en piedra (0,46 m. CS-S26)
 - Torso/parte superior escultura en piedra (0,58 m. CS-S28)
 - Torso/parte superior escultura en piedra (0,49 m. CS-S29).
- Vitrina 5 (exenta): (Texto alusivo en cartela)
 - Escultura acéfala en piedra. (0,98 m. CS-S25)

- Vitrinas 6. (exenta): cabezas esculturas en piedra. (textos alusivos en cartelas)
 - Cabeza escultura en piedra (0,17 m. CS-S32)
 - Cabeza escultura en piedra (0,26 m. CS-S34)
 - Cabeza escultura en piedra (0,20 m. CS-S35)
 - Cabeza escultura en piedra (0,26 m. CS-S33)

- Sala VII: Las tres damas.

Materiales propuestos:

- Se pretende mostrar en este espacio, que deberá ser insonorizado y tratado como elemento autónomo dentro de su propio ámbito espacial, un audiovisual de corta duración (5 a 7 minutos) donde se muestren las tres grandes damas del arte ibérico en su propio contexto social: Dama de Elche, Dama de Baza y Dama del Cerro de los Santos.

2.2.5. Ámbito de Los Torrejones

- La compone una sala única en la que se pretende reconstruir el ambiente de una “triclinia” romana. Para ello se utilizarán elementos constructivos tales como: mosaicos, columnas, basas de columnas, ladrillos romanos, estucos pintados, mármoles.... Se intentará con ello mostrar al visitante este espacio señorial de una domus romana, en nuestro caso de una villa rústica.

- Sala VIII. Romanización.

Materiales propuestos:

- Panel explicativo de la romanización en la Península Ibérica con cartografía de la Hispania Romana. Ocupación romana de Murcia: principales enclaves, puertos y vías de comunicación.
 - Panel explicativo del poblamiento romano en Yecla y su contexto comarcal.
 - Panel explicativo sobre aspectos de la vida cotidiana en un emplazamiento rural. La vida cotidiana en una villa rústica: Los Torrejones.
 - Montaje espacio central de la sala: la triclinia romana. (Textos alusivos en cartelas)
-
- Mosaico romano siglo IV d.C. Estilo geométrico. (5,75 x 4 m. pavimento. Protección en cara superior par que el visitante pueda transitar por encima de él)
 - Estucado romano en zócalo de pared reconstruida en un ángulo del mosaico. Montaje estucos romanos policromos originales fechados en el tránsito del siglo II al siglo III d.C.
 - Tres columnas, (dos en mármol y una en caliza) y una basa de columna de mármol actuará a modo de pórtico de entrada.
 - Busto escultura en mármol blanco. (sobre peana) Siglo I/II d.C.
 - Diversos materiales constructivos romanos: ladrillos, tégulas, tuberías, pavimentos (sectile), mármoles decorados: fragmento de mármol blanco con vetas rosáceas, bajorrelieve donde se representa un pajarillo sobre una rama con bellotas. Siglo I d.C. Los Torrejones.; fragmento

de mármol blanco veteado con representación en bajorrelieve de un animal marino. Siglo I d.C. Marisparza; Fragmento de mármol rojo con decoración vegetal en bajorrelieve (¿Cuerno de la abundancia?, y cuartos traseros de un felino. Siglo I d.C. Los Torrejones; Fragmento de mármol blanco veteado en bajorrelieve con decoración vegetal y animal. Siglo I d.C. Los Torrejones. (Sobre paneles-expositores)

- Vitrina 7 (parietal): Aspectos de la vida cotidiana.
 - La actividad alfarera. (Textos y dibujos alusivos en cartelas)
 - Colección de cerámicas impresas: Fragmento de Terra Sigillata Hispánica con decoración impresa. (Siglo I d.C. Marisparza); fragmento de Terra Sigillata Sudgálica con decoración impresa, motivo “un conejo”. Siglo I d.C. Los Torrejones; fragmento de Terra Sigillata Sudgalica con decoración impresa, motivo “caballo”. Siglo I d.C. Los Torrejones.
 - Colección sellos cerámicas (sigillum): Fragmento de Terra Sigillata con marca o sello ilegible. Siglo I d.C. Los Torrejones; fragmento de Terra Sigillata Sudgálica con marca o sello IM.. Siglo I d.C. Los Torrejones.; fragmento de Terra Sigillata Hispánica con marca o sello OF IVCVM. 70-85 d.C. Casa de las Cebollas.; fragmento de Terra Sigillata Hispánica con marca o sello OF.MERO... Siglo I d.C. Marisparza.; fragmento de Terra Sigillata Sudgálica con marca o sello CRI... Siglo I d.C. Casa de las Cebollas;

fragmento de Terra Sigillata Hispánica con marca o sello VI... Siglo I d.C. Los Torrejones. Siglo I d.C; Fragmento de Terra Sigillata Hispánica con marca o sello OTI... Siglo I. d.C. Los Torrejones; Fragmento de Terra Sigillata Sudgálica con marca o sello VITAL... Siglo I d.C. Casa de la Ermita.

- Colección de cerámicas con grafitos: Fragmento de Terra Sigillata con grafito latino PIRI. Siglo I. D.C. Marisparza siglo I d.C.; Fragmento de Terra Sigillata Sudgálica con grafito latino ATI. Siglo I d.C. Marisparza.; Fragmento de Terra Sigillata Hispánica con grafito latino AAVI. Siglo I d.C. Marisparza; Fragmento de Terra Sigillata Hispánica con grafito el alfabeto íbero. Siglo I. d.C.
- Colección de producciones cerámicas africanas: fragmento de Terra Sigillata Clara D. 370-400 d.C.; fragmento de Terra Sigillata Clara A. 160-120 d.C. Casa de la Ermita; fragmento de Terra Sigillata Clara A. 2^a mitad del siglo II d.C. Casa de la Ermita; fragmento de Terra Sigillata Clara A. 60-90 d.C. Casa de la Ermita; fragmento de Terra Sigillata Clara A. 2^a mitad del siglo II d.C. Casa de la Ermita; fragmento de Terra Sigillata Clara D. Casa de la Ermita. 320-400 d.C.
- Actividad Textil (Textos y dibujos alusivos en cartelas)
 - Colección pesas de telar: Pondus romano de cerámica gris. En la parte superior lleva inciso un grafito latino: CULOS. Siglo I/II d.C. Casa de la Ermita; pondus romano de cerámica gris decorado con palmetas incisas en sus dos

caras. Siglos I al II d.C. Los Torrejones; Pondus romano de cerámica gris. Siglos I/II d.C.; pondus romano de cerámica con decoración imprenta en parte superior con motivo “planta de pie”. Siglos I/II d.C. Marisparza.

- Colección pondus romano en plomo. Siglos I/II d.C. 2 piezas. Procedentes de Los Torrejones.
- Colección pesas de telar romanas de plomo. Tres piezas circulares y una cónica. Siglos I/II d.C. Los Baños
- Colección pesas de telar de bronce. Tres piedras circulares de pequeño formato. Siglos I/II d.C. Los Baños.

- Actividad metalúrgica (Textos y dibujos alusivos en cartelas)

- Colección moldes y objetos metálicos: Molde romano de cerámica quemado. Presenta cartela con palmeta en positivo (relieve). Siglo I/II d.C. Los Torrejones; punta de hierro. Siglo I/II d.C... Los Torrejones; punta de cálamo de hierro. Siglo I/II a.C. Los Torrejones.; gancho de hierro. Siglo I/II d.C. Los Torrejones.

- La vestimenta. (Textos y dibujos alusivos en cartelas)

- Colección de fibulas y agujas: puente de fibula de bronce. Siglo I d.C. Los Torrejones; puente de fibula de bronce. Siglo I d.C. Los Torrejones; puente de fibula de bronce. Siglo I d.C. Fuente del Pinar; puente fibula de bronze-

Siglo I d.C. Marisparza; Puente de fibula de bronce. Siglos I d.C. Los Torrejones

- Colección de agujas: Agujas de coser de cobre. Siglo I d.C. Fuente del Pinar; aguja de cobre. Siglo I d. C. Los Torrejones.
- Colección de botones: Botón de plata. Siglos I/II d.C. Los Torrejones; botones de pasta vítrea. Siglo I/II d.C. Los Torrejones.
- Colección hebillas: Hebillas de Bronce. Siglo I/II d.C. Los Torrejones; hebilla de cobre. Siglo I d.C. Los Torrejones.

○ Aderezo personal. Masculino y femenino. (Textos y dibujos alusivos en cartelas)

- Colección de pulseras: Pulsera de vidrio negro de decoración en espiga. Siglo I/II d.C. Marisparza; fragmentos de pulsera de vidrio negro. Siglo I/II d.C. Marisparza.
- Colección de agujas de hueso: 7 agujas de hueso para recoger el pelo. Siglo I/II d.C. Los Torrejones.
- Colección anillos: Anillo de bronce. Siglo I/II d. C. Marisparza; anillo de bronce con montura impresa con representación del Crismón. Siglo IV d.C. Los Torrejones.; anillo de cobre con montura de pasta vítrea verde. Siglo I/II d.C. Los Torrejones.; anillo de cobre con sello en montura (motivo no identificado). Siglo I/II d.C. Los Torrejones.; anillo de bronce. Siglo I/II d.C. Los Torrejones
- Colección de colgantes y amuletos: Amuleto de bronce, representación del dios menor “Príapo”. Siglo I d.C. Casa de las Cebollas;

Colgante de cobre. Siglo I d.C. Fuente del Pinar.; colgante de bronce con representación de cabeza de Hércules. Siglo I/II d.C. Los Torrejones.

- Objetos de uso personal de ámbito doméstico.
 - Colección varia: fragmento de hueso tallado. Siglo I/II d.C. Los Torrejones; dado romano de piedra en forma triangular. Siglo I/II d.C. Los Torrejones; terracota en forma de haz de cereales. Siglo I /II d.C. Los Torrejones; concha de molusco rellena de plomo. Siglo I / II d.C.; botellita de vidrio (ungüentario o perfumario). Siglo I /II d.C. Los Torrejones; Taba de bronce. Siglo I/II d.C.; atizador de lucerna de bronce. Siglo I/II d.C. Los Torrejones; lucerna romana de cerámica. Siglo III/IV d.C. Los Torrejones; ungüentario de cerámica romana de pequeño formato. Siglo I / II d.C. Los Torrejones; pesas de balanza de bronce. Siglo I/II d.C. Los Torrejones; frasco de pequeño formato de bronce. Siglo I/II d.C; sello cilíndrico de bronce romano. Siglo I /II d.C.
- Armamento. (Texto y fotos alusivas en cartelas)
 - Colección de proyectiles de onda de plomo de morfología romboidal. Siglo I d.C. Los Torrejones.

- Numismática: (Textos y fotos alusivas en cartelas)
 - Colección de moneda romana. Tesorillo de Los Torrejones (39 a.C-251 d.C.) as del emperador Calígula; sestercio de la Emperatriz Faustina madre; sestercio de Faustina hija; sestercio del emperador Cómodo; sestercio del emperador Septimio Severo; sestercio del emperador Gordiano III; sestercio del emperador Filipo II; sestercio del emperador Trajano Decio.
 - Colección de monedas íbero romanas procedentes de diversos yacimientos. : Calco de Cartagonova (220-215 a.C). Los Torrejones; as de Celsa. Siglo II a.C. Los Torrejones; cuadrante de Arse (Sagunto. 100-30 a.C). Los Torrejones; as de Cástulo. (50-14-a.C). Los Torrejones; semis de Cartagonova (42 a.C). Los Torreones.; semis de Cartagonova. (50-30 a.C) Los Torrejones; semis de Cartagonova reinado de Octavio (27 a.C-14 d.C). Los Torrejones.; as de Ilerda reinado de Octavio (24 a.C-14 d.C). Los Torrejones.; as de Calagurris Iulia. 23 a.C. Casa de las Cebollas; as de Claudio I (41-42 d.C). Casa de las Cebollas; as de Claudio I (41-42 d.C) Los Torrejones; sestercio de Cómodo (177-192 d.C. Los Torrejones; sestercio de Gordiano Pío (240 d.C). Los Torrejones.; sestercio de Galo (251-153 d.C). Los Torrejones; dos antoninianos de Galieno (259-268 d.C); antoniniano de Claudio II (268-270 d.C) Los Torrejones; folis de Maximiano II 312-313 d.C. Los Torrejones; folis de Galieno III (Siglo III d.C); folis de Constancio I (341-361 d.C). Los Torrejones.;

centenonial de Magencio (350-363 d.C) Los Torrejones; aes 4 de Honorio. Principios del siglo V d.C. Los Torrejones.

- Vitrina 8 (parietal) El mundo de los muertos. Ritual funerario.
(Textos y dibujos alusivos en cartelas)
 - La necrópolis y el entierro.: Lápida funeraria. (Maltrepsi). Siglo I d.C. Casas de Almansa; fragmento de sarcófago paleocristiano mármol. Siglo IV d.C. Los Torrejones; colección cuencos funerarios de cerámica. (TSH y Común) Necrópolis romana de El Pulpillo. Siglo IV d.C.; colección terracotas (seis) ibero romanas (representación humana y caballos) procedentes de la necrópolis de Los Quinos. Siglo I d.C.

2.2.6. Ámbito Cerro del Castillo

- Compuesto por dos salas donde se mostrará el espacio del Cerro el Castillo como origen y posterior desarrollo urbano de la actual ciudad de Yecla.
 - Sala IX: Los husun: Campesinos encastrados. La islamización de un territorio.

Materiales propuestos:

- Panel explicativo sobre el Islam en España.
- Panel explicativo: El hisn Yakka en el ámbito territorial de Sarq al-Andalus. Yakka en las fuentes literarias y geográficas islámicas. El espacio castral.

- Maqueta del hisn Yakka (siglo XII/XIII) – Castillo de Yecla (Siglo XIII-Siglo XV) y evolución urbana de Yecla hasta el siglo XVI, con referencias especiales a sus principales elementos arquitectónicos). La maqueta debe quedar situada entre las dos salas de este ámbito. (Salas IX: islamización y Sala X: Yecla, de villa (1280) a ciudad (1878).
- Maqueta de una casa islámica (madina hisn Yakka), con descripción de todos sus espacios. La maqueta deberá quedar asociada a la vitrina destinada al ajuar doméstico hallado en la ocultación de la casa número 5 de la madina del hisn Yakka)
- Reconstrucción arco de una casa. Siglo XIII. Cerro del Castillo. Panel parietal.
- Vitrina 9 (parietal): Campesinos encastrados (1). El ajuar de una casa andalusí Siglos XII/XIII. (Textos y dibujos alusivos en cartelas)

- Colección ajuar doméstico ocultación casa número 5 compuesto por piezas cerámicas (40 ejemplares completos: correspondiendo a los tipos Aguamanil, alcadafe, ataifor, candil de cazoleta abierta, cantimplora, cazuela, cuenco, anafe, jarra, jarrita, jarro, jofaina, marmita, orza, redoma, tapadera y tinaja), vidrio (1 ejemplar completo: corresponde con una botella ungüentario), metálicos (14 ejemplares completos cobre, hierro y bronce: correspondiendo a los tipos ataifor, colgante, manilla, tirador o atizador de candil, pesas, clavos, alcayatas, puntas, remaches, reja de arado y peine de telar), líticos (3 ejemplares correspondiendo a piezas circulares de molinos), yesos (1 ejemplar correspondiendo a una paleta), semillas (4 unidades correspondiendo a pepitas de

calabaza y lágrimas de Job) y madera (fragmento de pino resinero).

- Vitrina 10 (parietal). Campesinos encastrados (2) (textos y dibujos alusivos en cartelas)

- Fragmento de arco con decoración geométrica. Siglo XII. Fortaleza Cerro del Castillo; Colección colgante de bronce, atizador de candil de bronce y botón de hueso pulido, madina islámica. Cerro del Castillo. Siglo XII/XIII.; amuleto islámico de bronce. Cerro del Castillo. Maqbara islámica. Siglos XII al XIII.; Broche de cinturón con decoración geométrica. Ermita Cerro del Castillo. Siglo VII.; Colección fragmentos (2)de tinajas de cerámicas estampilladas con motivos epigráficos cíficos. Cerro del Castillo. Fortaleza. Siglo XIII.; Silbato de cerámica con restos de cubierta en vidrio verde. Cerro del Castillo. Fortelaza. Siglos XII/XIII; Colección fragmentos (2) de cazoletas de candiles de piquera con decoración pinada en tono rojo. Siglo XII. Los Torrejones. Alquería.

- Sala X: Yecla: de Villa a Ciudad. (1280-1878)

Materiales propuestos:

- Panel explicativo de la conquista cristiana. La transición a un modelo feudal. Yecla en el ámbito territorial del Señorío/Marquesado de Villena
- Panel explicativo de la concesión del Fuero de Lorca a la villa de Yecla. Fueros y Privilegios de la villa de Yecla: reproducciones facsimilares comentadas de: 1387, traslado de Juan I confirmando privilegios otorgados por Sancho IV y Alfonso XI; 1408: carta confirmación privilegio Juan

II; 1476: Carta confirmación privilegios Isabel I; 1488: Testimonio estancia en Yecla de la reina Isabel I; 1513: Libro confirmación privilegios Juana I (parcial); 1537: Libro confirmación privilegios Carlos V (parcial); 1606: Libro confirmación privilegios de Felipe III (parcial); 1682: Libro confirmación privilegios de Carlos II (parcial); 1707: Libro confirmación privilegios Felipe V (parcial); 1867: Real Decreto Isabel II concediendo al Ayuntamiento de Yecla el tratamiento de Excelencia; 1878: Comunicación Real Decreto de Alfonso XII concediendo a Yecla el título de ciudad.

- Panel explicativo Yecla en la Baja Edad Media: política, economía y sociedad.
- Panel interactivo sobre la evolución urbana de Yecla: las expansiones urbanas en la Edad Moderna y Contemporánea. Siglos XVI-XX. Se hará especial atención a aquellos edificios de interés histórico dentro de la trama urbana. Se tendrán en cuenta imágenes antiguas de la ciudad de los siglos XIX y XX, con el fin de apreciar el cambio urbanístico que se ha operado. Se recurrirá, igualmente a textos literarios que se refieren a Yecla: Azorín, Baroja, Martínez Corbalán, Eugenio Noel, Castillo-Puche, etc.
- Montaje escultura Virgen del Portal. Iglesia Vieja. Siglo XV. El montaje tendrá en cuenta la exposición de la pieza a modo de una hornacina, tal y como se localizaba en su emplazamiento original.
- Vitrina 11 (Parietal): Yecla tardomedieval. Colección de metales y cerámicas. (Textos y dibujos alusivos en cartelas)
 - Colección; anillo de cobre, anillo de bronce con sello en montura con motivo en “T”, anillo de

bronze con sello en montura. Cementerio cristiano Ermita del Castillo. Siglos XIII/XIV

- Colección de (fragmentos) escudillas de cerámica mudéjar esmalta en blanco verde y manganeso con motivos decorativos antropomorfos, zoomorfos y vegetales. Cerro del Castillo. Siglos XIII/XIV.
 - Colección de escudillas (fragmentos) de cerámica mudéjar de reflejo dorado con motivos decorativos zoomorfos, geométricos y vegetales. Cerro del Castillo, Iglesia Vieja y Fuente del Pinar. Siglos XIV/XV.
 - Colección formada por tres ejemplares completos que corresponden a un orinal de cerámica con dos asas en cinta, jarrita de sin decorar y redoma o botella de cerámica sin decorar. Calle Isabel La Católica. Siglos XIV/XV
 - Colección formada por dos ejemplares completos que corresponden con una redoma de cerámica decorada con capa vidriada en verde y una jarra de cerámica vidriada en verde. Calle José Abad Sola. Siglo XIV/XV.
 - Colección de plato y escudilla (fragmentos) de Loza Azul con motivos decorativos vegetales. Iglesia Vieja. Siglos XV/XVI.
-
- Vitrina 12. La moneda (Textos y dibujos alusivos en cartelas)
 - Colección de monedas medievales cristianas: Tres dineros de vellón de Jaime I de Aragón (Valencia, 1247). Ermita del Castillo. Cementerio cristiano.; medio maravedí de vellón de Alfonso X de Castilla. (Barcelona, 1258). Cerro del Castillo. Fortaleza; blanca alfonsoviana de vellón. Alfonso X de Castilla.

(1276). Cerro del Castillo. Fortaleza.; dos croats de vellón. Pedro III de Aragón (1276-1285). Ermita del Castillo. Cementerio cristiano.; tres cornados de vellón de Sancho IV de Castilla (1284-1295). Cerro del Castillo. Fortaleza.; dos noven de vellón de Alfonso XI de Castilla (1312-1350). Ermita del Castillo. Cementerio cristiano.

2.2.7. Ámbito Bodega aceitera siglo XVIII/XIX.

- Conformado por una la antigua bodega aceitera de fines del siglo XVIII y principio del siglo XIX, que fue recurrada, junto al antiguo Palacete de los Ortega, en el año 1983. La bodega presenta los antiguos contenedores o tinajas. Este espacio tiene una planta en “L” y en ella se pretende mostrar al visitante la actividad preindustrial de Yecla, basada en la explotación de vid, el olivo y el esparto.
 - Sala XI: El vino, el aceite y el trabajo del esparto.

Materiales propuestos:

- Audiovisual de 10/12 minutos proyectados en las paredes de la bodega donde se aborden estas tres actividades económicas tradicionales. La proyección de imágenes debe ir sucediéndose a medida que se avanza la visita a la bodega por el pasillo central de tránsito.

2.2.9. Ámbito Paleontológico.

- Ámbito que queda definido por una sala única ubicada en la primera planta donde se pretende mostrar las diversas colecciones de paleontología depositada en el Museo Arqueológico. La sala puede ser el final de la visita al MAYE o bien y puesto que permite acceso directo desde la terraza

de la primera planta, podría visitarse en exclusivo y de forma independiente.

- Sala XII: Los fósiles y el hombre.

Materiales propuestos:

- Panel explicativo de las edades geológicas. Evolución geológica de Yecla. Primeras manifestaciones de vida
- Panel explicativo con los principales yacimientos paleontológicos de España y del ámbito del SE peninsular.
- Vitrina 13 (parietal) Tras las huellas de los dinosaurios.
(Texto y dibujos alusivos en cartelas):
 - Colección de fósiles de Tobarrillas-Fuente del Pinar: vegetales y faunísticos. Se incluiría el ejemplar de hueso de dinosaurio hallado en la Fuente del Pinar-Los Rincones. (Actualmente depositado en la Universidad de Murcia)
 - Vitrina 14 (parietal). Fauna marina (texto y dibujos alusivos en cartelas)
 - Colección fósiles Monte Arabí, las Atalayas y Sierra Salinas entre otros yacimientos.

2.2.9. Área de Depósitos y Laboratorio

- El área de depósitos se encuentra en el sótano, con acceso desde las salas IX y X. Se dotará de los materiales, herramientas y contenedores que le son propios a sus funciones: Almacenaje y tratamiento de piezas arqueológicas para su estudio y/o exhibición.

Consideraciones finales.

Se elaborará un pliego de prescripciones técnicas que regulen el concurso para el diseño y la ejecución del suministro de fabricación e instalación de la exposición permanente del Museo de Arqueología de Yecla. (MAYE). El objeto será la determinación de las condiciones para la contratación el diseño y la ejecución del suministro de fabricación e instalación de la exposición permanente del Museo Arqueológico.

Las condiciones generales serán:

- El proyecto museográfico y su ejecución tendrán como objeto primero transmitir los conocimientos contemplados en el Proyecto Museológico del Museo Arqueológico de Yecla, elaborado por Liborio Ruiz Molina. Técnico Arqueólogo. Director del MAYE.
- Deberá garantizar la máxima seguridad y conservación de las colecciones de la exposición permanente.
- En la redacción y ejecución del programa ejecutivo prevalecerán siempre las colecciones arqueológicas sobre cualquier otro elemento o recurso expositivo.
- Deberá hacer referencia a la historia de Yecla, procurante incentivar o estimular en el visitante la visita de sus zonas de interés arqueológico y del patrimonio monumental y museístico de la ciudad.
- La ejecución del proyecto deberá resultar comprensible y atractiva para todo tipo de público, independientemente de su edad, sexo, procedencia o nivel educativo.
- Fomentará la implicación del visitante buscando la máxima eficacia comunicativa.
- En la concepción espacial se deberá tener en cuenta a las personas con minusvalía, ancianos y niños.

Deberá atender a las siguientes actuaciones genéricas:

- Desarrollo del programa expositivo.

Las colecciones del MAYE ha de ser contempladas desde un punto de vista documental, sin menoscabo de que en algunas de ellas puedan ser exhibidas por su alto valor estético. Debido a que algunas colecciones del MAYE presentan las lagunas históricas, en el programa expositivo deberá predominar una concepción temática. Este contendrá: los temas o capítulos que articularán la exposición permanente, relación de piezas a exponer y orientación básica sobre recursos museográficos que se consideren apropiados.

- Diseño de la exposición permanente

Diseño de manual de identidad gráfica del museo (tipografía, colores representativos, papelería básica; banderolas, cartelas, señalización) y pautas para el diseño y maquetación de folletos sencillos para publicidad

Diseño de la señalización del Museo. Este atenderá a un análisis de las circulaciones en zonas interiores y exteriores del Museo, propuesta de señalización adecuada (pictogramas, rótulos, planos de situación, directorios, etc...), situación en plano de los elementos de señalización y diseños de los mismos.

Diseño de los espacios de acogida y zona de exposición permanente. (Planta baja, sótano y primera planta) Se deberá tener en cuenta:

Circulación y recorrido (facilidad de tránsito para grupos e individuos, eliminación de barreras arquitectónicas) y el descanso del visitante (previsión de mobiliario necesario para ello en las zonas que lo admitan)

Condiciones ambientales y de seguridad. Tanto el diseño general de espacios de exposición como los soportes expositivos tendrán en cuenta las necesidades de conservación y seguridad de las colecciones expuestas, así como también la comodidad y seguridad de los visitantes.

Interpretación del programa expositivo. Criterios específicos: el proyecto museográfico debe procurar transmitir los contenidos del proyecto museológico, para que su ejecución resulte comprensible y atractiva para un público diverso.

El tipo de montaje museográfico no ha de ser obligatoriamente el mismo en todas las áreas de exposición, pudiendo combinar, cuando así se requiera, diversos recursos museográficos.

Las propuestas museográficas deben procurar la implicación del visitante, suscitando su curiosidad, proporcionando propuestas de itinerarios específicamente destinados al público infantil.

Las propuestas deberán tener en cuenta las personas con minusvalías.

Los elementos de apoyo podrán ser tridimensionales, bidimensionales, audiovisuales y multimedias.

Información textual y gráfica. Deberá tener un mínimo una identificación precisa de cada pieza o grupo de piezas y un texto introductorio a la misma

El contenido de todos los textos, rótulos, cartelas, etc... Deberá realizarse bajo el control y supervisión del personal técnico del Museo Arqueológico.

El tratamiento material y los formatos de los textos deberán atender a aspectos tales como: soportes materiales (estética, durabilidad, facilidad de limpieza y mantenimiento, facilidad de reposición, etc.), sistemas de fijación (solidez, reversibilidad, discreción, movilidad, etc...), estética (belleza e idoneidad de la composición y tipografía seleccionada, uso de dibujos, fotos, gráficos, uso de color, etc.) y facilidad de lectura (tamaño en relación a la distancia de lectura y a los niveles de iluminación de las salas, claridad de tipografía, contraste de colores de letra y fondo, etc..

Soportes expositivos. Los soportes expositivos, serán expositores-contenedores (vitrinas, plintos, etc.) o elementos de soporte directo de la piezas, deben atender a: conservación y seguridad de la colecciones (condiciones ambientales adecuadas, inocuidad e los materiales para colecciones, adecuada sujeción de las piezas, protección de las mismas, estabilidad, fácil colocación, etc...), solidez y facilidad de limpieza y mantenimiento, calidad de sus materiales, cualidades estéticas (afinidad de los diseños y materiales seleccionados con las colecciones a exponer, adecuada visibilidad de las piezas)

Diseño de expositores/contenedores. Las vitrinas deberán cumplir las condiciones generales siguientes: Los materiales serán compatibles con la conservación de los objetos expuestos, sólidos y resistentes, con acabados de calidad, fáciles de limpiar y mantener. Deben contar con estructura metálica que asegure la estabilidad, solidez e indeformabilidad del contenedor. Deben de contar con vidrios laminados de seguridad. Se ha de procurar que el sistema de apertura y cierre permita el acceso cómodo al interior de la vitrina y un manejo fácil por parte del personal del Museo Arqueológico. Las bisagras deberán ser lo suficientemente sólidas como para soportar el peso de los vidrios. Se procurarán cierres de seguridad. Su iluminación ha de ser accesible desde el exterior para su cuidado y reposición, contando con un sistema de

ventilación que evite el calentamiento interior. Deben proporcionar también un sistema flexible de distribución interior. Los acabados interiores deberán ajustarse a la naturaleza de las piezas. Cuando las piezas, por su naturaleza, lo requieran las vitrinas contarán con depósitos para productos reguladores de la humedad relativa.

Diseño de soportes. Se diseñarán soportes directos de las piezas seleccionadas para exponer.

- Propuesta Técnica. (Documentación del Diseño)

Deberá presentarse:

- Memoria: describirá el objeto de la misma, antecedentes y situación previa, necesidades a satisfacer y soluciones propuestas. Se detallarán en la memoria el desarrollo de ejecución del suministro, calidades, valor técnico y funcionalidad.
- Documentación planimétrica. Planimetría completa de toda la instalación museográfica (plantas, alzados, secciones generales y de detalle...)
- Mediciones. De cada unidad a ejecutar.
- Presupuesto ejecución del suministro
- Programa desarrollo de los trabajos.
- Plan de mantenimiento
- Muestras. Se deberán aportar muestras de materiales de construcción, revestimientos y acabados de los contenedores-expositores.

- Ejecución del suministro de fabricación e instalación.

En este apartado queda excluida la dotación del depósito y laboratorio, incluyéndose en él el montaje de maquetas, escenografías, audiovisuales y puntos informáticos

Deberá contemplar:

- Previa a la presentación del proyecto museográfico definitivo y a la fase de ejecución del mismo, el diseño deberá de obtener la conformidad por el personal técnico del Museo Arqueológico.
- Suministro de fabricación. Garantía en la producción y suministro de todos aquellos elementos que figuren en el pliego de prescripciones técnicas que se elaborará a tal fin.
- Montaje: El montaje, instalación y colocación de piezas se hará bajo la supervisión técnica del Museo. Además el personal encargado de la manipulación de piezas deberá tener cualificación y experiencia demostrable en este tipo de cometidos.
- Mantenimiento: el adjudicatario de la ejecución del proyecto museográfico se encargará d la formación del personal el Museo en el uso y mantenimiento de los equipos e instalaciones, según el plan de mantenimiento incluido en la propuesta técnica

Bibliografía consultada.

- ALONSO FERNÁNDEZ, L. *Museología. Introducción a la teoría y práctica del museo.* Madrid: Istmo, 1993.; *Museografía y museología.* Barcelona, ediciones Serbal, 2001.

- ÁLVAREZ ALVAREZ, J.L. “Los museos en la Ley de Patrimonio y el Espacio de las Autonomías” *Los Museos y la conservación del Patrimonio*. Javier Tusell (Coord) Madrid, Fundación BBVA, 2001.
- EIROA GARCÍA, J.J. “Proyecto museográfico para la renovación del Museo Arqueológico de Murcia.” *Anales de Prehistoria y arqueología 11-12 (1995-199)*. Murcia, Universidad, 1996.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. *Manual de Museología*. Madrid, Síntesis, 1994.
- JAEN, J y MOCHOLÍ, J.A. “Museos híbridos: fusión de arte virtual y real”. *Patrimonio Cultural y Tecnologías de la Información y la Comunicación*. (César Carreras Monfort, ed.) Cartagena: 2005. pp. 141-182
- LEÓN, A. *El Museo: teoría, praxis y utopía*. Madrid, Cátedra, 1990.
- MORENO, Isidro. “Las musas interactivas” *Patrimonio Cultural y Tecnologías de la Información y la Comunicación*. (César Carreras Monfort, ed.) Cartagena: 2005. pp. 95-114
- PASTOR HOMS, Inmaculada. *Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales*. Barcelona, Ariel, 2004.
- RICO, J.C. y otros. *Los conocimientos técnicos: museos, arquitectura, arte*. Madrid: Silex Ediciones, 1999.
- RUIZ MOLINA, liborio. *Museo Arqueológico Municipal “Cayetano e Mergelina”. 130 años de actividad arqueológica en Yecla (Murcia)*. Yecla, Ayuntamiento, 2000. ; “El Cerro de la Campana de Yecla (Murcia): Propuesta de integración de un yacimiento en el Museo” *Boletín de la Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros, Museólogos y Documentalistas, XXXIX-1 (1989)*. Madrid, 1989.
- ZUBIAUR CARREÑO, F.J. *Curso de Museología*. Gijón, Ediciones Trea, 2004.

Yecla, noviembre de 2007.

**Liborio Ruiz Molina
Técnico Arqueólogo. Director Museo Arqueológico
Municipal de Yecla**